

AUDITORIA LOCAL DE SEGURIDAD DESDE
LA PERSPECTIVA DE GENERO FEMENINO.
LEIOA, 2015



Osertz Escobar Bilbao

Laura Soto Rodríguez

Agradecimientos

Nos gustaría expresar nuestra gratitud a Ricardo Egiguren, Jefe de la Policía Local de Leioa, por haber hecho posible el desempeño de este trabajo. También a los/as agentes de la Policía Local por su ayuda y colaboración en esta iniciativa que esperamos beneficie al municipio de Leioa y a todas sus ciudadanas. A su vez, a María del Carmen Urbietta, alcaldesa del municipio de Leioa, por expresar su conformidad con la realización de esta Auditoria. Por último, a Gema María Varona, Investigadora doctora permanente del IVAC/KREI, por apoyar nuestra iniciativa y alentar nuestros esfuerzos en la consecución de estas prácticas. A todas/os ellas/os, gracias por compartir vuestra experiencia con nosotros y ayudar en nuestra formación como futuros profesionales de la Criminología.



RESUMEN

Esta Auditoria Local de Seguridad se centra en investigar y proponer mejoras en los lugares que las mujeres de Leioa consideran inseguros en dicho municipio. Tras examinar las variables que causan inseguridad hemos propuesto mejoras para reducir esa percepción. Con todo, se ha conseguido una evaluación final capaz de considerar los motivos por los cuales un lugar se percibe como inseguro, así como las zonas de actuación preferente para que se disminuya la sensación de inseguridad de las mujeres al transitar por determinados lugares. Concluimos que, hay variables que están relacionadas, sin embargo, la existencia de cifra negra, la tasa de delincuencia y percepción de inseguridad no están estrictamente correlacionadas.

ABSTRACT

This Local safety audit, research and propose improvement for different spaces of Leioa that women of that town consider insecure. After the exam of the variables that cause the insecurity we have propose improvement to reduce this perception. Overall, we get a final evaluation to know the variables that motivates this perception and establish acts to decrease the perception of insecure of the women of Leioa when they pass thought those spaces. In conclusion, we found that some variables are related, however, the dark figure of crime, the crime rate and insecure perception are not strictly correlated.

INDICE

I. Introducción	1
II. Objetivos de la investigación y la relevancia de la Criminología	3
III. Metodología	11
IV. Contexto	18
V. Auditoría Local de Seguridad	21
1. Diagnóstico por zonas	21
1.1. Zona A: Centro al Norte de la Avanzada	21
1.2. Zona B: Centro al Sur de la Avanzada	31
1.3. Zona C: Ondiz, Txorierra y Pinueta	44
1.4. Zona D: Artatza, Artatzagana y San Bartolomé	53
1.5. Zona E: Lamiako	61
1.6. Zona F: Pinueta	69
2. Zonas Especiales	75
3. Sugerencias	82
VI. Zonas de actuación preferente	89
VII. Conclusiones	94
VIII. Anexo	98
1. Consideraciones respecto a la vegetación	98
2. Consideraciones respecto al alumbrado	103
3. Encuesta	106
4. Cuestionario	107
IX. Bibliografía	108

I. INTRODUCCION

El trabajo que se presenta a continuación versa sobre la percepción de inseguridad de las mujeres en el municipio de Leioa. Esta iniciativa surge de la voluntad del Ayuntamiento y de su Policía Local en mejorar la percepción de inseguridad desde una perspectiva de género femenino. Para ello, ha sido necesario analizar, investigar y comprobar los distintos lugares que alberga el municipio, centrándonos, sobre todo, en aquellos que, dada su localización así como su afluencia de tránsito, son o pueden ser más concurridos que otros situados a las afueras del mismo.

El presente estudio tiene su antecedente en un diagnóstico urbano desde la perspectiva de género femenino que se realizó parcialmente en el año 2009, que se ha utilizado como base del desarrollo posteriormente elaborado. El objetivo primordial es analizar la percepción de inseguridad de las mujeres en zonas y lugares concretos utilizados habitualmente por un conjunto importante de ellas. Además, queremos dar una visión más amplia de la Criminología, mostrando una serie de instrumentos de los que dispone para aportar a la materia en cuestión, así como la importancia de que esta ciencia es necesaria para abordar numerosas preocupaciones que afectan al ciudadano y poder solucionarlas.

Los espacios públicos se han diseñado con el fin de que cualquier ciudadano pueda disfrutar de ellos. Pero no todas las zonas tienen las mismas características, ni transmiten las mismas sensaciones. Las particularidades ambientales influyen en la conducta de los seres humanos, puesto que el comportamiento no es el mismo en un sitio que en otro; y la conducta influye en el ambiente, ya que los individuos modificamos los diversos espacios a lo largo del tiempo, lo que influirá en la actuación de las personas y, concretamente en el presente estudio, de las mujeres que transitan por el municipio de Leioa. En base a esto, se procede a identificar los lugares que generan desasosiego y a detectar los elementos que causan inseguridad con el objetivo de mejorar o erradicar esa percepción modificando o diseñando lugares más seguros.

Así, el presente estudio evalúa los espacios que las mujeres consideran inseguros; examina las causas que lo hacen inseguro; compara las reformas que se han realizado en dicho espacio para concluir si siguen causando inseguridad o, por el contrario, la causa de inseguridad se ha suprimido y; propone mejoras que reduzcan la sensación de inseguridad en los espacios.

Todo ello con el fin de reducir el miedo y/o sensación de inseguridad que padecen algunas de las ciudadanas de Leioa respecto a unas zonas concretas y poder así, no sólo permitir el uso y disfrute efectivos de los lugares públicos en igualdad de condiciones sino mejorar el ejercicio de sus derechos y libertades constitucionales.

Los espacios urbanos tienen una gran función puesto que posibilitan el contacto social, por ello es necesario mantener un favorable diseño y cuidado de los mismos. Hay ocasiones en las que el cambio del espacio es obligado para paliar deficiencias que surgen a lo largo del tiempo y adaptarse a las nuevas necesidades de la sociedad.

En las sociedades, el delito siempre se ha visto como un acto que atenta contra la paz y el orden social, generando una quiebra en la confianza que se deposita en el otro, es decir, en la persona que tenemos en frente en las relaciones cara a cara. Por eso, cuando nos hacemos eco de que se ha cometido un hecho criminal la sociedad exige depurar responsabilidades y establecer garantías de que ese comportamiento no vuelva a ocurrir.

Este estudio exhibe una de las herramientas de la Criminología para que los hechos criminales se reduzcan, que es el enfoque situacional. Este instrumento se basa en el estudio del entorno urbano para evaluar sus posibilidades de ser y/o convertirse en un espacio crimípeto con el fin de proponer modificaciones en dichos lugares para que se conviertan en espacios crimífugos. De esta forma se pretende lograr la reducción de la sensación de inseguridad y que el espacio sea verdaderamente más seguro.

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION Y RELEVANCIA DE LA CRIMINOLOGIA

Esta investigación sobre la percepción de inseguridad de las mujeres en los espacios urbanos del municipio de Leioa, descansa en la obtención de resultados que permiten comprender cuáles son los problemas que aparecen en los diferentes espacios que se abordan. Para ello es preciso conocer las carencias de determinados lugares, los datos policiales, las variables que actúan y las opiniones de las mujeres, con el fin de llevar a cabo un estudio exhaustivo de cada espacio y conseguir el propósito de reducir el miedo o la sensación de inseguridad. Las instituciones tienen un papel muy importante en la toma de decisiones puesto que cuanto más cuidado esté un lugar, ofrecerá mayor sensación de seguridad y, por lo tanto, habrá más actividad. Teniendo en cuenta esta información, los objetivos planteados son los siguientes:

- Identificar y detectar los lugares del municipio de Leioa de las zonas a estudiar, los motivos que fundamentan esa inseguridad y las carencias apreciables.
- Comparar la situación inicial (año 2009) con la actual, para verificar si se han realizado mejoras, además de incorporar y excluir nuevas zonas.
- Realizar propuestas de mejora del lugar para disminuir la percepción de inseguridad y acondicionar los espacios que no dispongan de elementos de seguridad básicos.

Indicadores a tener en cuenta

A) Visibilidad: posibilidad de ver y de ser vista, en relación a la capacidad de ocultarse debido a excesos de vegetación, falta de iluminación, existencia de escondites y/o recovecos, es decir, un reducido campo de visión.

B) Afluencia: densidad de gente que transita por el lugar, para conocer la magnitud de poder ser oído y de recibir ayuda en caso de necesitarla. Si el espacio es solitario o concurrido, lo que se relaciona con la existencia de comercios, viviendas y lugares de ocio.

C) Calidad del espacio: si los lugares están correctamente diseñados, sin obstáculos, y con capacidad de movimiento y accesibilidad para cualquier persona. Limpieza y mantenimiento adecuado del espacio.

D) Posibilidad de control y de obtención de ayuda: relacionado con la afluencia de personas; si esta es mayor, más capacidad de control y de obtención de ayuda.

IMPORTANCIA DE LA CRIMINOLOGIA

La Criminología es la ciencia empírica e interdisciplinar que tiene como objeto de estudio los procesos de delincuencia, victimización, el delito y el control del comportamiento social desviado. Su aplicación práctica también se fundamenta en la reducción del miedo al delito mediante la prevención. Entendemos el concepto de “miedo al delito” como la percepción negativa que padece una persona al encontrarse en la hipotética situación de poder ser víctima de cualquier tipo delictivo. Esta acepción nace en la década de los años setenta en EE.UU., como objeto criminológico autónomo, y se extiende posteriormente al resto de países. Ello tiene lugar en un contexto sociopolítico y económico concreto y cambiante.

El miedo al delito, como fenómeno social, está fuertemente vinculado a la información que transmiten los medios de comunicación a través de las noticias, tanto radiofónicas como escritas, lo que, en numerosas ocasiones, genera gran alarma social, traducida en una mayor sensación de vulnerabilidad respecto a determinados colectivos, como pueden ser las mujeres, las/os niñas/os, las/os ancianas/os o las personas con diversidad funcional, entre otros.

El presente estudio focaliza su victimología en las mujeres, en el por qué de su inseguridad al recorrer o atravesar determinados lugares y en el modo en el que se puede reducir o suprimir esa sensación desagradable, la cual puede ser real (porque ha experimentado en primera persona una victimización o presenciado otra) o imaginaria (porque a través de los medios u otros agentes de socialización se identifica ese lugar como inseguro, lo que le influye negativamente en su modo de actuar). Hacemos referencia en este aspecto a la prevención de la victimización, señalando y proponiendo mejorar espacios que, tras un estudio previo, se perciben como inseguros para las mujeres, entre las que debe diferenciarse por edades, condición migratoria, exclusión social u otros factores de vulnerabilidad. En todo caso, estamos ante un tema de derechos humanos ya que la prevención pretende llegar a toda la ciudadanía y, en especial, a colectivos que se encuentran peor situados respecto de la distribución de la seguridad, entendida como el derecho al disfrute pacífico de los espacios en una sociedad democrática. Desde hace décadas, diversos grupos a favor de los derechos de las mujeres, en relación con el urbanismo inclusivo y la seguridad humana, reivindican su derecho a la ciudad o a los espacios urbanos.

El resultado de la percepción de inseguridad en lugares concretos tiene un notable impacto personal y social en las mujeres, fundamentado en la negatividad o rechazo que les provoca el tener que recorrer algunas zonas que aprecian como inseguras. Experimentan en ese momento una sensación de angustia, desasosiego y malestar palpables, que pueden producirse cuando transitan la zona o con el mero pensamiento de tener que pasar por un determinado lugar. En muchas ocasiones deciden dirigirse hacia otras zonas de paso alternativo, impidiendo de este modo su derecho a la libre circulación en el espacio urbano, puesto que se ven limitadas por un sentimiento de culpabilidad si en esos determinados lugares se convirtieran en víctimas

de un delito.

Es preciso distinguir entre el hecho y la percepción del hecho. El primero hace referencia a la criminalidad en sí misma, a si se cometen hechos delictivos en ese lugar, y el segundo a la sensación de que se vayan a realizar esas conductas desaprobadas socialmente. En todo caso, lo importante es conocer las consecuencias que se derivan de dichas acciones para la vida de las personas afectadas.

A la hora de analizar los diferentes lugares, es oportuno distinguir entre espacios crimifugos y espacios crimípetos. Los primeros hacen referencia a los lugares que presentan dificultades para la comisión de delitos. Son espacios en los que el control social ofrece mayores garantías: gran visibilidad, acertada morfología, etc., por lo que es menos probable que se cometan determinados hechos delictivos. Se trata de un control social informal, es decir, aquel que es llevado a cabo por personas que no tienen como objeto principal asegurar la convivencia pacífica, esto es, el control que no es ejercido por las instituciones públicas, como los vecinos del lugar o la gente que transita habitualmente por la zona. Los segundos, en cambio, son aquellos espacios que ofrecen al victimario oportunidades para la comisión de determinados delitos. Esto es así debido a las características del lugar, a su pésimo diseño urbanístico en cuanto a la prevención del delito se refiere o al escaso control social, visibilidad o iluminación en la zona en cuestión. En éstos es prioritario un control social formal, es decir, aquel ejercido directamente por el Estado, ya sea a través de la Policía Local, videovigilancia, vigilantes de seguridad, etc.

Hay que tener en cuenta que, a la hora de diseñar espacios urbanos, es importante tener presente este parámetro puesto que, la comisión de determinados delitos está estrechamente ligada con las características del espacio, como por ejemplo el delito de agresión sexual.

El enfoque *Crime Prevention Through Enviromental Desing* (denominado enfoque situacional), busca prevenir el delito mediante el diseño espacial. Promueve que, a la hora de diseñar espacios en los que participan urbanistas, arquitectos y criminólogos, se tengan en cuenta una serie de pautas que se detallan a continuación:

- Promover la vigilancia natural.
- Diseñar y planificar barrios a menor escala.
- Reforzar la identidad o sentido de pertenencia y compromiso con el espacio público.
- Fomentar la participación ciudadana orientada a un control social inclusivo.

También se promueve que exista relación entre la comunidad y ese espacio, para que los sujetos víctimas puedan demandar ayuda y esta les socorra. Podemos incluir aquí la expresión “*eyes on the street*” (ojos en las calles), de Jane Jacobs (1961) en la que subyace la idea de limitar la difuminación del sentimiento de responsabilidad o indiferencia social, especialmente ante hechos delictivos. Es decir, que si un ciudadano observa o tiene conocimiento de que se está cometiendo un hecho delictivo lo ponga en conocimiento de las personas correspondientes,

ayude a la víctima y no haga caso omiso al problema en cuestión. Esta manifestación se encuentra en la obra *“Muerte y vida de las grandes ciudades”* (1961), de Jane Jacobs, que critica la creación modernista de espacios urbanos aislados.

Lo que es evidente es que para que se produzca un comportamiento delictivo tienen que confluír un conjunto de factores simultáneamente: que haya una persona predispuesta a cometer un hecho criminal, una víctima propicia para ello y ausencia de control, tanto formal como informal. Así, podemos afirmar que los delitos no ocurren al azar, sino que, una vez concurren una serie de características es probable que el hecho pueda ocurrir. Ello no implica que haya que actuar sobre todos los factores, pero sí incidir en medidas de prevención y concienciación que minimicen parte del problema o, al menos, sus síntomas.

Fenomenología de la criminalidad sexual

Las agresiones sexuales (sobre todo, las dirigidas a los sujetos más vulnerables) alcanzan intenso rechazo y gran alarma social. Debido a la gran sensibilidad que existe en la sociedad con respecto a las víctimas de esta tipología delictiva, podemos observar que la preocupación social se traduce en el Código penal siendo uno de los grupos delictivos con mayor respuesta punitiva.

El Código penal está dividido en Títulos, y éstos a su vez en Capítulos. El Título VIII recoge los Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales:

- Capítulo I De las agresiones sexuales (arts. 178-180).
- Capítulo II De los abusos sexuales (arts. 181-182).
- Capítulo II BIS. De los abusos y agresiones sexuales a menores de 16 años (arts. 183-183 bis).
- Capítulo III Del acoso sexual (art. 184).
- Capítulo IV De los delitos de exhibicionismo y provocación sexual (arts. 185-186).
- Capítulo V De los delitos relativos a la prostitución y a la explotación sexual y corrupción de menores (arts. 187-190).
- Capítulo VI Disposiciones comunes a los capítulos anteriores (arts. 191-194).

Cada uno de estos capítulos recoge diferentes preceptos que sancionan los comportamientos que atentan contra la libertad e indemnidad sexuales. Es preciso distinguir entre agresión y abuso sexual. La primera hace referencia a los atentados contra la libertad sexual empleando violencia o intimidación. La segunda ataca al mismo bien jurídico sin utilizar violencia o intimidación, pero contra la voluntad de la víctima.

Victimología

La violencia sexual hace referencia al intento, amenaza y/o comportamiento de carácter sexual respecto de una persona que no ha dado su consentimiento porque no quiere o no es capaz de darlo. Por tanto, esto se traduce en la comisión de un ataque contra su libertad sexual.

En muchos países, entre los que se encuentra el nuestro, apenas existen estudios, investigaciones y encuestas específicos sobre la violencia sexual en el ámbito privado o público. Es preciso destacar que en un estudio de ámbito español (Redondo 2002a), se indica que los delitos sexuales tienen un nivel de prevalencia bajo. Suponen en torno al 1% de los delitos conocidos, aunque este porcentaje se elevaría teniendo en cuenta la alta cifra negra. Hay que aclarar que no existen teorías generales que expliquen de forma satisfactoria la violencia sexual, sino que deben considerarse factores individuales (excitación sexual mediante la violencia, falta de autocontrol, carencia de habilidades para relacionarse...), sociales (valores sexistas en la sociedad...) y situacionales o de oportunidad (Redondo 2002b). En otro estudio muestral español sobre la victimización sexual en la Comunidad de Madrid, durante 1993 y 1994, indica que los agresores sexuales son en más de la mitad de los casos conocidos de las víctimas (círculo familiar, barrio, amigos, simples conocidos, etc.) (Redondo 2002c).

Esta tipología delictiva causa graves consecuencias psicológicas que puede conllevar la pérdida de confianza en sí mismas, depresión, trastornos asociados al estrés, ataques de pánico y ansiedad, además de sentimientos de culpa y de vergüenza, entre otros. Las mujeres que han sido sexualmente agredidas tienen una evaluación más negativa de sí mismas y niveles más bajos de autoestima que las mujeres que no lo han sido. Uno de los hechos más graves como es la violación, constituye una de las experiencias más traumáticas que pueden experimentarse. Estos hechos se agravan con la posibilidad de concurrir factores que favorecen el silencio o la invisibilidad, los mecanismos de autoinculpación de las propias víctimas (y de la sociedad) y el miedo a la estigmatización social.

Como ya se ha mencionado, las víctimas que sufren una agresión sexual a menudo experimentan problemas psicológicos asociados al suceso traumático. Las terapias cognitivo-conductuales son las más utilizadas debido a los resultados que obtienen al centrarse en mejorar su estado anímico y no en las causas de su angustia o síntomas del pasado. En todo caso, el apoyo de la sociedad y de las instituciones y personas que las atienden resulta fundamental para evitar la victimización secundaria, como daño añadido al del propio sufrimiento causado por el delito. Si las víctimas sienten desconfianza o incompreensión por parte de las instituciones, será difícil que colaboren con ellas para el esclarecimiento de los delitos, su reparación y la prevención de hechos similares.

Perfil criminal del agresor sexual

Los agresores sexuales son estigmatizados a nivel social por el objeto en el que recae su agresión. Hay que recordar que, a pesar de lo que la sociedad opina, los profesionales no consideran que el hecho de cometer una violación constituya una psicopatología per se, ni que el violador sea un enfermo mental, sino que pueden ser personas normales que por ciertas causas terminan cometiendo este acto reprobado. Se han detectado variables comunes en los agresores sexuales tras las entrevistas realizadas por los diversos profesionales que están en contacto con ellos. Esto sirve para delimitar los rasgos de la población subclínica y poder actuar en ese grupo de riesgo. A pesar de ello, no podemos olvidar que cada persona es única y que la interacción de esas mismas variables en diferentes sujetos no son capaces de homogeneizar las idiosincrasias de cada uno. Por lo que se deduce que a pesar de que existan agresores con variables semejantes cada uno constituye un mundo en sí mismo con las individualidades que le acompañan.

Estas son algunas características del perfil criminológico de las personas que cometen delitos sexuales en general:

- El delincuente sexual no tiene porque padecer una psicopatía. La psicopatía exige impulsividad, falta de remordimiento, incapacidad de vínculos afectivos, agresividad, dificultad para aprender con la experiencia, etc., y muchos delincuentes sexuales no pueden ser descritos de este modo.

- Ausencia de empatía, especialmente en los delitos sexuales violentos.
- Pueden ser considerados como personas “normales”.
- Presentan una adecuada adaptación laboral.
- Generalmente carecen de antecedentes penales.
- Pueden dar la impresión de ser personas “rectas” y morales.
- Generalmente provienen de familias desintegradas o desorganizadas.
- Padre o madre ausente o distante.
- Distanciamiento emocional.
- Abuso físico, emocional y/o sexual.
- Inseguridad emocional.
- Historias de abuso sexual que por falta de comunicación en la familia no fueron manejados adecuadamente.
- Alcoholismo o fármaco dependencia por alguno de los padres.

Las características expuestas son algunas de las que se pueden dar (o no) en los victimarios sexuales. Este fenómeno es tratado por los psicólogos, trabajadores sociales, etc., en las instituciones penitenciarias con el fin de reducir la reincidencia y ayudarles a desenvolverse correctamente en la sociedad cuando cumplan su condena. Existen mitos acerca de los tratamientos dirigidos hacia los delincuentes sexuales y su reincidencia, pero la experiencia

demuestra que el éxito o fracaso del mismo es determinado por la motivación del victimario en cambiar, siendo uno de los delitos con menor reincidencia (Redondo 2008).

Factores de riesgo personales y sociales en los procesos de victimización y delincuencia

La victimización sexual impacta de modo diverso atendiendo a los factores de protección y riesgo personales, sociales, situacionales, etc., de las víctimas. Estos factores pueden tener efectos ambivalentes como puede ser el de protección, resiliencia y riesgo entre otros. Entre ellos se enumeran los siguientes factores en el proceso de victimización:

- La gravedad, objetiva y subjetiva, de la victimización.
- La existencia de revictimización.
- El paso del tiempo.
- El cambio de domicilio y/o población.
- El procesamiento del agresor.
- El alejamiento del agresor.
- Un hipotético encuentro restaurativo entre víctima y victimario.
- El carácter o forma de ser de la víctima, especialmente su equilibrio emocional.
- Su formación.
- Su nivel socioeconómico.
- El apoyo de su pareja, familia y allegados.
- Su ocupación y entorno laboral.
- La pertenencia a una asociación de víctimas.
- Su compromiso con otras víctimas o ayuda a otras víctimas.
- El ser ayudado por otras víctimas.
- La participación en la vida social y comunitaria de su población.
- El apoyo social.
- El apoyo de las instituciones políticas.
- Sus creencias religiosas y/o espirituales.
- El apoyo de las instituciones religiosas.
- Las acciones institucionales para garantizar su reparación económica, asistencia médica, psicológica, etcétera.

Entre los diferentes protocolos de riesgo de violencia sexual que se manejan suelen diferenciarse distintas variables. Estas son algunas respecto al agresor:

- Historial de violencia sexual, diferenciando cronicidad, diversidad en la selección de las víctimas y en el tipo de comportamiento delictivo y escalada del mismo.
- Aspectos psicológicos (negociación o minimización del daño y/o de la

responsabilidad; actitudes justificadoras [prejuicios, distorsiones cognitivas, tolerancia excesiva...]; problemas de estrés o afrontamiento en las relaciones sociales; problemas psicosociales por abusos en la infancia, etc.).

- Desórdenes mentales (desviaciones, desórdenes, enfermedades, pensamientos violentos o suicidas, consumo de tóxicos...).

- Problemas sociales (relaciones íntimas o sexuales conflictivas, escasa capacidad para establecer o mantener redes sociales de apoyo, problemas laborales, involucración en actividades delictivas).

- Escasa capacidad de planificación o desarrollo de objetivos prosociales (baja autoeficacia percibida o autoestima; déficits de motivación y constancia).

Tras el paso por las instituciones penitenciarias es importante distinguir factores de riesgo de repetición delictiva para manejar estas variables a la hora de realizar una prognosis criminal del sujeto en cuestión. Las variables se pueden agrupar del siguiente modo:

- 1) Estáticas: inalterables en su influencia negativa. En lo relativo a agresores sexuales, por ejemplo, la experiencia infantil de victimización sexual que pueda haber sufrido el propio agresor.

- 2) Dinámicas: podrían ser de alguna manera modificados mediante el adecuado tratamiento del delincuente. En los agresores sexuales, por ejemplo, el pensamiento distorsionado o erróneo que presentan algunos de ellos acerca de que las mujeres deseen ser sometidas sexualmente.

Síntesis

En síntesis, éstas han sido algunas pinceladas sobre los ámbitos de actuación de la Criminología ya que, esta disciplina abarca desde la prevención del comportamiento criminal hasta la integración total del victimario en el medio social, así como la recuperación de la víctima, pasando por el estudio de los agentes de control, de la sociedad y de los distintos sentimientos y creencias que se generan ante los hechos delictivos.

III. METODOLOGIA

El presente trabajo se basa en el conocimiento de los espacios en las distintas zonas del municipio de Leioa que constituyen una fuente de inseguridad ciudadana, según el trabajo realizado en el año 2009, “Diagnóstico Urbano desde la Perspectiva de Género en Leioa, Bizkaia”. Este conocimiento deviene de las mujeres seleccionadas en el trabajo citado y de las fuentes policiales.

Nuestra labor consiste en documentar fotográficamente dichas zonas, diurna y nocturnamente, comparándolas con los archivos fotográficos ya conocidos para describir los cambios realizados, evaluar los resultados y proponer nuevas mejoras.

1. ESTUDIO DE ZONAS

1. 1. Selección de zonas

En el estudio anterior se trabajaron las siguientes zonas utilizando “la Avanzada” como división del municipio de Leioa. Al norte encontramos las Zonas A y D; y al sur la Zona B y C.

- Zona A: comprende varios puntos de los barrios Mendibile, Iturribide y Elexalde.

- Zona B: engloba determinados lugares de Udondo, Ondiz y Elexalde.

- Zona C: incluye la zona de Ondiz, Txorierrri, Zona Suroeste de Artatza y Oeste de Lamiako.

- Zona D: Analiza los barrios de Artatza, Artatzagana y San Bartolomé.

En la investigación actual hemos añadido las Zonas E y F, ya que no se incluyeron por motivos temporales.

- Zona E: Lamiako.

- Zona F: Pinueta.

Estas zonas han sido seleccionadas para el estudio porque abarcan la mayor parte de la población del municipio de Leioa y porque son las más concurridas, ya que conforman el núcleo urbano y parte de sus alrededores.

1. 2. Obtención de datos

El archivo documental se fundamenta en instantáneas desde una perspectiva similar al trabajo previo; denuncias registradas por la Policía Local de Leioa, hasta el mes de junio del año 2015 inclusive, en base a los tipos delictivos de exhibicionismo (actos obscenos), acoso, amenazas o coacciones y agresiones físicas y/o sexuales; una breve encuesta orientativa (porque no es representativo ni selectivo) sobre la percepción de inseguridad de las mujeres que transitan la zona; un cuestionario realizado y rellenado por los investigadores y varias entrevistas

informales a leiotarras.

1. 3. Comparación de datos

Las fotografías tomadas se han comparado con las del estudio antecesor con el fin de plasmar los cambios y su influencia en el entorno. Con ello hemos podido apreciar las mejoras realizadas en cada espacio estudiado o, por el contrario, la no inclusión de ninguna mejora, añadiendo en tal caso cual es la mejor opción que puede tomarse en cada lugar.

1. 4. Evaluación de datos

Tras la comparación de la información, se manifiesta si los resultados de dichos datos son positivos o negativos respecto al año 2009, proponiendo en su caso diversas alternativas.

Esta información que utilizamos para concluir los resultados deviene de los datos estadísticos policiales, las encuestas formales, el cuestionario y las entrevistas informales a las leiotarras. Con todos estos datos logramos discriminar si la zona se sigue percibiendo como insegura o, por el contrario, transmite seguridad.

A parte de la percepción, las estadísticas policiales arrojan luz sobre si la sensación de que un espacio es inseguro está o no justificada. Con esto, podemos saber si las propuestas se tienen que dirigir a reducir el miedo al delito o a luchar verdaderamente contra la delincuencia en ese espacio.

2. VARIABLES CALIFICADAS

En cada punto a investigar se han llevado a cabo dos métodos valorativos. Uno de ellos es una encuesta rudimentaria para las mujeres que transitan por la zona y un cuestionario para los investigadores que se realiza en base a la impresión de la comprobación nocturna.

La encuesta orientativa (ejemplar en el anexo) que se ha practicado a las mujeres valora los siguientes indicadores:

- Si conoce la zona.
- Si le parece insegura.
- La iluminación.
- La vegetación.
- La accesibilidad.
- Características del lugar.
- Alguna otra variable que cause inseguridad.

El cuestionario (ejemplar en el anexo) juzga otra serie de items:

- Visibilidad.
- Iluminación.
- Posibilidad de ocultarse.
- Densidad de gente que transita la zona.
- Calidad del espacio.
- Posibilidad de control.
- Posibilidad de obtención de ayuda.

Las variables evaluadas se entienden de la siguiente forma:

1) Visibilidad

Entendida como el campo de visión que se tiene sobre el lugar. La capacidad para poder ver el espacio circundante cuando el propio trazado del lugar lo permite.

2) Iluminación

La eficacia del haz de luz sobre el espacio a transitar y el espacio aledaño.

3) Posibilidad de ocultación

Los espacios potenciales que el lugar o los elementos colocados en él ofrecen para ocultarse, impedir su detección o los recovecos que generan.

4) Densidad de gente

Alude a la cantidad de gente que transita por los puntos marcados en horario nocturno.

5) Calidad del espacio

Engloba los elementos de seguridad que tiene una zona, su acomodación a los distintos usos a los que sirve y la capacidad para poder moverse por él de un modo seguro con el menor riesgo posible.

6) Posibilidades de control

Hace referencia a la capacidad que el lugar ofrece para un control informal o formal de lo que sucede en el mismo.

7) Posibilidades de obtención de ayuda

Concebida como la capacidad que el lugar ofrece para poder proporcionar las necesidades de ayuda que se precisen. Por ejemplo, que un vecino pueda llamar al teléfono de emergencias cuando alguien lo requiera.

8) Tipo de lugar

Es una especificación añadida según la impresión que da el lugar. Las opciones son: solitario, abandonado, sucio u otro.

9) Especificaciones

Es un apartado para escribir anotaciones que las anteriores preguntas no recogen o no tienen en cuenta, como puede ser la vegetación.

3. CONCEPTOS UTILIZADOS

Para operativizar los términos que vamos a utilizar hemos elaborado nuestra propia definición de algunos conceptos.

- Inseguridad

Sentimiento negativo caracterizado por la presencia de intranquilidad, preocupación o angustia que surge por o en un espacio concreto y/o por las personas que hacen uso de él.

- Seguridad

Sentimiento positivo que tiene lugar en un espacio concreto y/o por las personas que hacen uso de él basado en la tranquilidad y despreocupación que se experimenta al transitar por un determinado lugar.

- Seguridad urbana

Elementos que constituyen seguridad en un espacio urbano. Por ejemplo: limpieza de las calles.

- Seguridad objetiva

Hace referencia a los delitos que realmente se han cometido en un espacio determinado. Podemos medirla a través de distintos instrumentos: datos policiales, denuncias, datos judiciales, cifra negra (a través de las encuestas), etcétera.

- Seguridad subjetiva

Es la percepción que tiene una persona sobre la seguridad en un lugar concreto, es decir, si se siente segura o insegura al transitar por ciertas zonas de un municipio, ciudad, barrio, etc.

- Control social

Es el conjunto de prácticas, actitudes, valores, etc., que tienen como objetivo mantener el orden social establecido respondiendo a la desviación social.

- Control social formal

Son los controles sociales respaldados por el Estado. Un ejemplo de ello son los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

- Control social informal

Son los controles sociales no respaldados por el Estado. Por ejemplo, el vecino de un municipio que reprime las actuaciones de un joven irreverente.

- Desviación social

Comportamiento, actitudes, valores, etc., reprobados o no por la sociedad. Se caracteriza por la diferencia de actuación con respecto a la mayoría social.

- Desviación social positiva

Comportamientos, actitudes, valores, etc., tolerados y/o aprobados por la sociedad. Un ejemplo es una conducta altruista, como dar limosna a un indigente. En cambio, también se considera una desviación (positiva) ayudar a alguien cuando nadie lo está haciendo.

- Desviación social negativa

Comportamientos, actitudes, valores, etc., desaprobados y/o intolerados socialmente. Los actos vandálicos es un ejemplo de este tipo. Otro ejemplo, hablar por teléfono en una sala de cine.

- Alarma social

Es la respuesta de temor que se produce en la sociedad ante la concurrencia de un hecho traumático especialmente penetrante en la conciencia social favorecido por el trato que los medios de comunicación le atribuyen. Algunos casos son: el de Sandra Palo o Marta del Castillo.

- Miedo al delito

Sentimiento de vulnerabilidad que se experimenta al pensar en la posibilidad de ser víctima de un delito.

- Prevención del delito

Son las estrategias o medidas que tienen como finalidad evitar que un delito se produzca o vuelva a producirse.

- Riesgo victimal

Alude a la probabilidad de convertirse en víctima. En algunos tipos delictivos este riesgo depende en mayor medida de las posibilidades que ofrece el espacio para tal fin. Por ejemplo, a plena luz del día es más probable ser víctima de un delito de exhibicionismo que de una violación.

- Factores de protección

Son las variables que influyen en el comportamiento para evitar cometer un hecho delictivo. Por ejemplo, apoyo familiar.

- Factores de riesgo

Son las variables que influyen en el comportamiento que favorecen la comisión de delitos. Por ejemplo, ambiente marginal.

- Resiliencia

Entendida como la capacidad que tiene una persona para afrontar un suceso traumático y superarlo. Estas capacidades varían en función de cada individuo.

- Revictimización

Proceso por el cual una víctima vuelve a convertirse en víctima, esto es, a ser victimizada.

- Victimización primaria

Es el proceso por el cual la persona se convierte en víctima. Deriva directamente del delito o del suceso traumático.

-Victimización secundaria o vicaria

Es la victimización sobrevenida a causa de las personas o instituciones que intervienen tras la victimización primaria o con la víctima. También cuando revive el suceso traumático sufrido.

- Encuentro restaurativo

Es un evento basado en el diálogo que surge como alternativa por la victimización secundaria que causa el aparato de justicia penal. Busca acoger las necesidades de la víctima, el victimario y la comunidad o grupo social cercano a la comisión delictiva para lograr que el proceso sea cooperativo e inclusivo y el resultado sea un acuerdo y no una imposición.

- Calidad de vida urbana

En relación con la seguridad, se puede definir como aquella en la que las tasas delictivas son razonablemente bajas y existe una alta percepción de seguridad, es decir, escaso miedo al delito.

- Espacios crimípetos

Son los lugares que por su morfología favorecen la comisión de actos delictivos. Por ejemplo, un camino rural y solitario es un espacio crimípeto mejor para cometer un delito de violación que la Gran Vía de Bilbao a plena luz del día. En cambio, este último ofrecerá más oportunidades de cometer un delito de hurto (como el carterismo) que en el camino rural.

- Espacios crimífugos

Son lugares que por su morfología reducen la probabilidad de la comisión de actos delictivos. Siguiendo con el ejemplo anterior, la Gran Vía de Bilbao es un espacio crimífugo para cometer delitos de violación. Por el contrario, el camino rural reduce las probabilidades de que se cometa un delito de hurto.

- Mapas del miedo

Son herramientas que ayudan a reorganizar el urbanismo entre la ciudadanía y los profesionales de distintas áreas para construir ciudades más seguras.

- Hot Spot o punto caliente

Con respecto a los mapas delictivos, son las zonas en las que se concentra un mayor número de hechos ilícitos. Sirve para comprobar que existen características que favorecen la comisión de determinados delitos en un espacio concreto.

- Criminología Ambiental

Rama de la Criminología que estudia el comportamiento humano en relación al entorno, ya sea rural o urbano, y su influencia en el comportamiento delictivo.

- Cifra negra

Alude a la criminalidad oculta, es decir, a la no registrada, la que no se denuncia.

IV. CONTEXTO

Municipio de Leioa

Históricamente, ha sido un municipio rural que albergaba caseríos hasta los años 60 en los que se produjo un gran cambio al implantarse parte del tejido industrial de Bizkaia. Posee industrias del acero, química, mecánica, alimentaria y del vidrio.

El municipio linda, al Norte, con Getxo y Berango, al Este y Sur, con Erandio, y, al Oeste, nuevamente con Getxo y con la ría de Bilbao. Cabe mencionar que en el extremo Norte se localiza el campus de la UPV/EHU de Bizkaia por lo que la afluencia de gente joven es importante.

A día de hoy Leioa es una población residencial que consta de poco más de 30.000 habitantes. El entramado urbano posee diferentes núcleos separados entre sí. La separación de los núcleos urbanos ha sido aprovechada para formar, principalmente, espacios verdes. Esta configuración provoca que las distancias de desplazamiento a pie sean largas y que haya poca concentración poblacional en los núcleos. La zona más densa se ubica en el propio centro urbano separado en dos mitades por la Avanzada. En su mitad Norte se localizan los barrios de Artatza, Ikea, Artatzagana, Aldekoena, Sarriena, Tellería, Basaez, Santsoena, Peruri, Elexalde (zona del Ayuntamiento) y Santi mami; y en su mitad Sur, Pinueta, Lamiako, Txorierri, Ondiz, Aketxe, Udondo, Artatza (zona del parque) y Elexalde.

A lo largo de los años se ha buscado corregir la situación de desestructuración, dispersión y carencia de una estructura urbana de calidad.

Seguridad

La seguridad es un punto cardinal en nuestra sociedad, ya que al garantizar derechos tan básicos como el de la vida y la integridad física y moral posibilita que todos y todas usemos los espacios públicos. La seguridad está ligada a la calidad de vida de todas las personas. Es por ello que la Constitución española de 1978 en su artículo 15 reconoce estos derechos fundamentales e inherentes al ser humano. Además, el Código penal blindo los mencionados castigando conductas contra los mismos, ubicados en su Libro II, Título I, cuyo bien jurídico protegido es la vida; Título III, que protege el bien jurídico de la integridad física; y Título VIII, Capítulo Primero, que se refiere a los delitos contra la libertad e indemnidad sexuales, que son los que mayor temor causan a las mujeres puesto que, está comprobado que es una de las experiencias más traumáticas que se puede experimentar.

Percepción de (in)seguridad

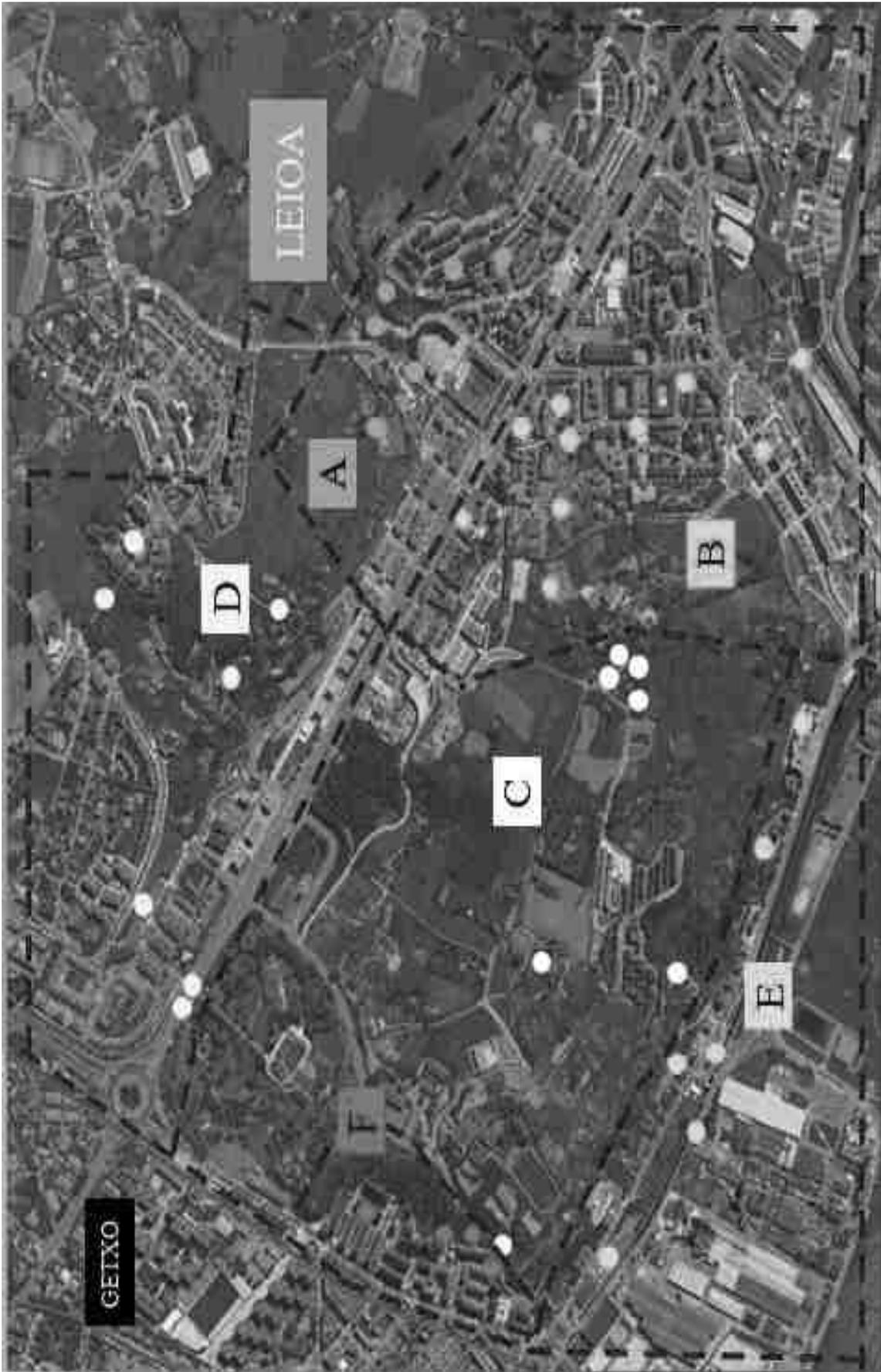
Es una variable capital que gestionamos en la toma de decisiones. La importancia radica en que una sensación de seguridad negativa o inseguridad puede llegar a limitar nuestra libertad al no poder usar los espacios públicos por miedo al delito. El miedo a los delitos sexuales a veces impide que las mujeres puedan hacer uso y disfrute de los espacios públicos en igualdad de condiciones. Esta situación merma el ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales. Es por ello que el reconocimiento de los derechos no siempre es suficiente sino que se deben utilizar instrumentos que posibiliten el ejercicio de los derechos reconocidos para que puedan materializarse.

El diseño del espacio urbano juega un papel importante en la gestión de nuestra sensación de (in)seguridad, ya que mediante la arquitectura, botánica, iluminación, etc., podemos influir en esta variable. La influencia que tiene una calle bien iluminada y cuidada en cuanto a la sensación de (in)seguridad es diferente a la que puede tener otra en condiciones pésimas de higiene, iluminación y de abandono. De este modo, la sensación que transmite el Boulevard Elexalde es diferente a la sensación que transmite el camino que conecta los municipios de Leioa y Astrabudua (entre Udondo y Txakurzulo).

Por ello, es de notoria importancia que se impliquen profesionales de diferentes áreas para conseguir un adecuado diseño urbanístico, donde los diversos gremios, es decir, el arquitecto, el jardinero, el técnico de iluminación y el criminólogo, entre otros, aúnen sus respectivos conocimientos para diseñar espacios polivalentes y seguros.

Además de estas variables hay que tener en cuenta que la oportunidad que se le presenta a una persona para cometer un delito está relacionada con el espacio-tiempo; que la víctima sea propicia y un infractor dispuesto a cometer el hecho delictivo, no pudiendo cometerse cualquier tipo delictivo en cualquier lugar ni franja horaria.

A continuación se presentan los espacios de Leioa que posteriormente se estudiarán en la auditoria.



V. AUDITORIA LOCAL DE SEGURIDAD

1. Diagnóstico por zonas

1.1. Zona A: Centro al Norte de la Avanzada

Zona de agrupaciones residenciales situadas en el Centro Norte de la Avanzada (o Iparragirre etorbidea). Están constituidas por el Monte Ikea, Martibarrena, el Molino Elexalde, Grupo San Juan, Errekalde plaza, José Ramón Aketxe plaza, Grupo Iturribide, Bidekurtzio plaza y Mendibile. Se trata de una zona residencial-servicios, sobre todo las que se encuentran más próximas a la calle principal anteriormente mencionada, tanto públicos como privados, entre los que destacamos el ayuntamiento, la comisaría de la Policía Local, Kulturgune o el cementerio; además de comercios o establecimientos hosteleros. Al encontrarse la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en este municipio, reside gran número de estudiantes en la zona.

La topografía presenta un desnivel muy acusado, con pendientes y caminos empinados. Además, el diseño de ciertos edificios y calles obtienen como resultado la formación de escondites y recovecos. Si añadimos, también, la escasa actividad en determinadas calles debido a su falta de locales, nos encontramos con lugares poco concurridos y solitarios. Las diversas escaleras, la vegetación abundante y el insuficiente alumbrado se traducen en dificultades para el control social de estos espacios predominantemente solitarios.

Descripción de lugares analizados

Recorrido de la Zona A

Comienza en el cruce de la Avenida Iparragirre (la Avanzada) con la Avenida Elexalde, dirección Bilbao. Nos dirigimos hacia Mendibile pasando por la Plaza Bidekurtzio, bordeando el parque Mendibile, dirección UPV/EHU. Hemos vuelto sobre nuestros pasos hacia el parking Martibarrena atravesando el Grupo San Juan. Desde lo alto del parking ubicado en Monte Ikea hemos bajado hasta la Plaza Errekalde, continuando hacia el camino que lleva al molino. A la vuelta, nos hemos dirigido hacia el camino del cementerio pasando por el Ayuntamiento, donde culmina el recorrido.



A1 Iturribide nº 17 y Plaza Bidekurtzio

A) Morfología:

Se trata de una estructura circular que junto a los espacios aledaños alberga el acceso a garajes y lonjas. Esta estructura conecta la Plaza Bidekurtzio con la Calle Iparragirre.

La propia morfología estructural genera una importante restricción de la visión que se agrava con la zona que se ubica en el nivel inferior de la acera y la vegetación, generando puntos ciegos y mala iluminación, que son fuente de inseguridad. A esto se suma la titularidad privada del nivel inferior de la acera lo que, en ocasiones, le convierte en una zona de reunión de gente joven.

Al bajar o subir por la rampa, el ángulo curvo de la misma, la vegetación que invade parte de su espacio y la escasa iluminación dan lugar a una restricción del campo de visión que, sumado a los recovecos del nivel inferior de la acera, suscitan inseguridad.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras. La vegetación es más abundante que en las fotografías anteriores.

C) Conclusiones:

- La vegetación invade la rampa.
- La iluminación es insuficiente en esta y en las escaleras contiguas.
- Lugar poco transitado y solitario.

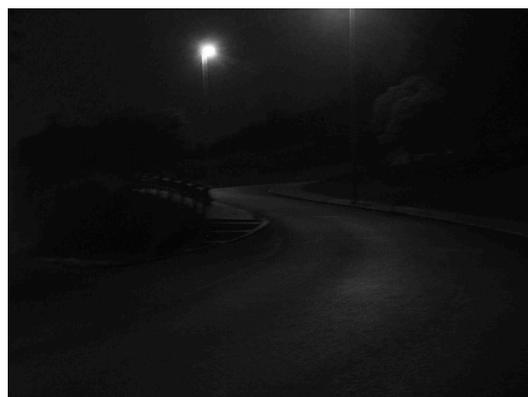
D) Propuestas de mejora:

- Controlar la expansión de la vegetación. La flora en este espacio debe ser de escaso porte, dado que es un espacio reducido.
- Aumentar la iluminación. Conviene incluir una farola de baja altura, de 3 a 5 m., en la curva de la estructura circular. El foco situado en la pared del edificio paralelo a la estructura está fundido y con una posición poco estratégica, puesto que alumbra un punto concreto y debiendo estar un poco más inclinado hacia arriba para abarcar mayor iluminación en el tramo.

A2 Camino hacia el Barrio Santsoena

A) Morfología:

Es un camino en forma de cuesta desde Mendibile hacia la UPV/EHU cuyos principales usuarios son los estudiantes. El terreno da lugar a curvas cerradas limitando la visión. Dada la separación entre el núcleo urbano y el camino hacen de él un lugar solitario. El problema se agrava durante la estación de invierno, puesto que las necesidades de iluminación son más acuciantes.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- El mayor problema radica en invierno, ya que anochece antes.
- Comienza a estar en desuso por los estudiantes.
- Espacio solitario y poco transitado (en verano sí es concurrido).
- Las curvas cerradas pueden constituir un peligro para los peatones en caso de que los vehículos circulen a una velocidad excesiva.

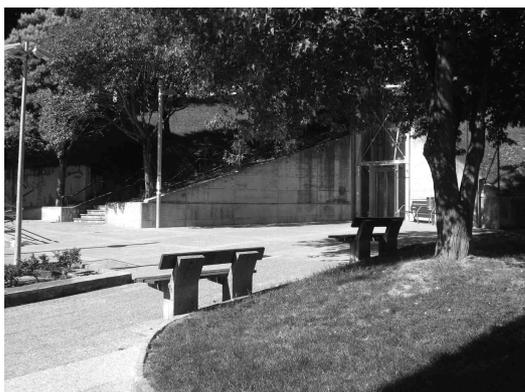
D) Propuestas de mejora:

- Mejorar la iluminación mediante la inclusión de mayor alumbrado y controlar el aumento de la vegetación. El mayor problema que se da en este lugar no es el camino de tránsito en sí, sino los alrededores (pendientes inclinadas, montículos y vegetación).
- Añadir reductores de velocidad.

A3 Escaleras Grupo San Juan

A) Morfología:

Son unas escaleras al pie del Monte Ikea que comunican el Grupo San Juan con el centro de Leioa. Es una zona exclusivamente peatonal, larga e inclinada con varios tramos de escaleras. Favorece lugares de ocultación agravado por el exceso de vegetación en la parte más alta que resta el efecto del alumbrado.



B) Mejoras realizadas:

- Aumento del número de farolas, instalación de cámaras de videovigilancia, colocación de ascensores, reducción de la flora y modificación morfológica de las escaleras añadiendo barandillas y una rampa de acceso.

C) Conclusiones:

- La remodelada zona de paso del ascensor no supone problema, pero sí las escaleras contiguas, en la que no se aprecia alumbrado, además de la abundante vegetación que oscurece el paso.
- Lugar transitado en ciertas franjas horarias pudiendo llegar a ser solitario.

D) Propuestas de mejora:

- Iluminar la escalera con halógenos colocados a lo largo de la misma, ya sea en el propio suelo o en la pared más próxima a éste.
- Recortar la vegetación de manera que el lugar no produzca sensación de estar abandonado.

A4 Monte Ikea nº 12, 14 y 16

A) Morfología:

Paso subterráneo que alberga los portales nº 12, 14 y 16 de la Calle Ikea. Carece de iluminación en ambos sentidos. La calle a la que da acceso (partiendo de la Calle Ikea) es poco transitada. Los ángulos del paso producen una restricción del campo de visión.



B) Mejoras realizadas:

- Se ha aumentado el alumbrado.

C) Conclusiones:

- Sigue habiendo escasa iluminación a pesar de la mejora mencionada.
- El mayor problema radica en el túnel subterráneo, donde la iluminación y la posibilidad de visibilidad son muy escasas.
- Zona poco transitada, mayormente por los vecinos para acceder a su domicilio.

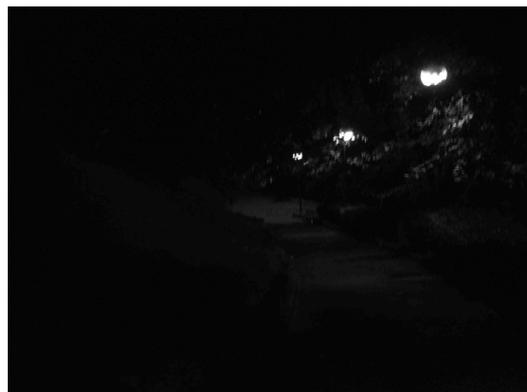
D) Propuestas de mejora:

- Cerrar el paso subterráneo.
- Añadir espejos que permitan la visibilidad de la esquina dentro del paso subterráneo hacia fuera y viceversa.
- Mejorar la iluminación en ambas entradas del túnel, así como alrededores, instalando farolas de baja altura y, en el propio pasadizo, halógenos colocados en el suelo.

A5 Camino hacia el Monte Ikea detrás de la Plaza Errekalde

A) Morfología:

Camino que conduce al Monte Ikea y que pasa por el parking de Martibarrena. Es una elevada cuesta que, a un lado, tiene frondosa vegetación que imposibilita el control desde el lado contrario (lado de la comisaría) mientras que por la parte del parking es posible el control de algunos tramos.



B) Mejoras realizadas:

No se observan mejoras realizadas.

C) Conclusiones:

- La vegetación cubre parte del alumbrado dificultando la visión.
- Es un lugar solitario y de poco tránsito debido a, entre otras razones, la existencia de rutas alternativas mejor iluminadas que acceden al parking de Martibarrena, así como que la existencia de la flora compromete la visibilidad hacia ese camino.

D) Propuestas de mejora:

- Mejorar la iluminación y aumentar el rango efectivo que cubre la misma. Para ello es necesario que las farolas sean de baja altura, ya que si son de mayor altura que los árboles conseguimos un resultado inútil, como es el alumbrar a la copa de éstos. El objetivo es que la vía peatonal esté iluminada, por ello el haz de luz debe proyectarse en la misma.
- Controlar la vegetación.

A6 Molino de Elexalde

A) Morfología:

Carretera transitada por vehículos y peatones que carece de arcén y de acera. El terreno de uno de los lados es más empinado. Posee abundante flora que provoca que los árboles tapen la luz que irradian las farolas. Conduce al Molino de Elexalde donde en ocasiones se realizan diferentes actividades deportivas y lúdicas, entre otras. También, es un punto de reunión de cuadrillas de jóvenes lugareños.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- Es una zona de reunión de jóvenes que causa preocupación a las personas que transitan por la zona.
- La iluminación es insuficiente, especialmente en el propio molino.
- La falta de acera y de arcén aumenta el riesgo de atropello.
- La vegetación dificulta la acción de la luz artificial.

D) Propuestas de mejora:

- Control de la vegetación, que obstaculiza el haz de luz.
- Implantar halógenos a lo largo del camino mejorando así la iluminación, o colocar en el lado opuesto al de las farolas otra hilera de éstas, de manera que quede todo el camino totalmente iluminado. Al final del camino hay bastante vegetación que cubre por completo la visibilidad de esa zona, por lo que una solución podría basarse en colocar tres focos que enfoquen a la misma.
- Habilitar un paso peatonal.

A7 Escaleras en la trasera de la Plaza Errekalde

A) Morfología:

Son las escaleras que se encuentran tras la Plaza Errekalde y en frente de la comisaría tras cruzar el paso de cebra. Los desniveles entre las calles que conectan las escaleras dificultan el control y la visibilidad en determinados tramos. Las curvas cerradas entre las escaleras generan lugares de ocultación.



B)
Mej
ora
s
real
iza
das:



- Se ha mejorado la iluminación.
- Se ha eliminado vegetación.

C) Conclusiones:

- Es una zona de poco tránsito donde la inseguridad es creada más por las personas que se reúnen que por la zona en sí.

D) Propuestas de mejora:

- Añadir iluminación en la parte alta del tramo de escaleras, como farolas de baja altura.

A8 Camino que bordea el cementerio

A) Morfología:

Es el camino ubicado tras el cementerio que finaliza en la Calle Inaurratzaga según se parte de la comisaría. Tiene múltiples escondites a causa de la posición de los muros, la campa y la falta de iluminación. Existe un sendero paralelo tras una línea de arbustos, antes de llegar a la zona del parque, que da lugar a zonas de fácil ocultación. La campa se utiliza para disparar la pirotecnia de las fiestas, pasear a los perros, etc.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- Es un camino poco frecuentado e inseguro por diversos factores, entre ellos, la falta de iluminación, la vegetación que invade el camino, las curvas cerradas por la propia morfología del trazado y el camino paralelo.

D) Propuestas de mejora:

- Aumentar la iluminación, sobre todo al inicio del camino puesto que, si la visibilidad es complicada debido a la morfología de sus muros, se agrava aún más al carecer absolutamente de alumbrado.
- Plantar una segunda línea de arbustos o árboles que hagan desaparecer el camino paralelo.
- La vegetación invade el camino peatonal y, dado que éste es muy estrecho, puede ocasionar rasguños porque se localiza a la altura del rostro.

1.2 Zona B: Centro al Sur de la Avanzada

Espacio formado por las siguientes agrupaciones residenciales: zona de Ondizko Andra Maria, Sakoneta, Kandelazubieta, Sabino Arana etorbidea y Boulevard de Udondo. Aquí se reúne la mayor parte del comercio del municipio, además de otros tipos de servicios como correos, el centro de salud, centros educativos y el Polideportivo Sakoneta, entre otros. Esto hace de ello un lugar muy concurrido. A pesar de esto, hay que destacar que, al igual que en la Zona A, en la Zona B también encontramos problemas con los diseños urbanísticos en cuanto a la localización de portales en subterráneos, dificultando la visibilidad al lugar desde la calle, así como galerías con poca iluminación. En algunos tramos el alumbrado está cubierto por la vegetación o, este, se encuentra colocado en un lugar poco estratégico para conseguir el resultado deseado.

Existen casas de carácter rural con caminos peatonales, los cuales carecen de un acondicionamiento adecuado.

Descripción de lugares analizados

Recorrido de la Zona B:

Tiene su inicio en la Calle Sabino Arana, concretamente en el Euskal Etxeen Plaza, continuando por el Polideportivo Sakoneta, bordeando por la parte de atrás el instituto hasta llegar al ambulatorio. Subimos las escaleras laterales de éste, hasta llegar al parking, donde en sus fiestas se localizan las txosnas, en Aldapabarrena. Subimos la cuesta que bordea el parking, dejando a mano derecha los nuevos edificios construidos, hasta llegar al nº 25 de la Calle Independentzia. Volviendo sobre nuestros pasos, avanzamos por la Calle Aldapabarrena dirección Avenida Iparragirre hasta las Viviendas de Bizkaia, pasando por el remodelado camino entre el bloque de viviendas que alberga los portales nº 38 y 40, y el bloque que contiene los portales nº 42 y 44. Seguimos por el Boulevard Elexalde, dirección Bilbao, y nos desviamos en la Avenida Sabino Arana con Iparragirre para atravesar los subterráneos que encierran los portales con los nºs 76 - 90. Nos dirigimos a Sabino Arana nº 84, cruzándolo hasta llegar al portal nº 64, encaminándonos a la Calle Luís Bilbao Líbano, volviendo a la Avenida Iparragirre hasta el inicio de la pasarela. Aquí nos orientamos hacia la Calle Luís Bilbao Líbano, nº 19, pasamos junto a la farmacia que hace esquina, atravesando la Calle Kandela Zubieta. Cruzamos la calle hasta alcanzar el nº 38, que hay un paso en planta baja hacia el patio de manzana, donde se encuentra el nº 46, entre otros. Salimos por la Avenida de Sabino Arana hasta recorrer el Boulevard de Udondo. Volviendo por éste, nos desviamos hacia el camino que conecta con el Barrio de Astrabudua. Terminando así el trayecto.



B1 Escaleras de la Avenida Sabino Arana hacia la Calle Sakoneta

A) Morfología:

Entre las Calles Sabino Arana y Sakoneta se erigen dos escaleras, una central, que es más ancha, y otra lateral, que es más estrecha. Entre ellas, hay exuberantes árboles que hacen que la visibilidad sea insuficiente, acompañado por un pobre alumbrado general.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian.

C) Conclusiones:

- La vegetación invade, en ambas escaleras, una parte de la zona de paso, particularmente causado por el sauce llorón y otro árbol ubicado en las laterales.

D) Propuestas de mejora:

- Controlar la vegetación.
- Aumentar la iluminación en las escaleras dotándolas de alumbrado de menor altura e incidir en las laterales.
- Arreglar los escalones de las escaleras laterales.

B2 Escaleras del Polideportivo Sakoneta

A) Morfología:

Escaleras contiguas al Polideportivo Sakoneta que tienen su entrada en la Calle Sabino Arana. Es poco frecuentado y carece de iluminación en su tramo medio, ya que sólo dispone de alumbrado en su principio y final. La zona que genera mayor recovecos es la parte alta de las escaleras. Todo ello se debe a la falta de visibilidad y a la morfología del camino. La vegetación no es extensa pero se recomienda un control, puesto que invade el camino en la parte alta.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- Zona solitaria, poco frecuentada y con falta de iluminación.
- Cuenta con algunos recovecos.
- La vegetación invade el camino.

D) Propuestas de mejora:

- Añadir iluminación de baja altura en las escaleras (sobre todo en el tramo central).
- Controlar la vegetación en la parte alta de las escaleras.

B3 Camino hacia el Centro de Salud

A) Morfología:

Camino asfaltado que está entre el Instituto José Miguel Barandiarán y unas huertas pertenecientes a los portales nº 14, 16 y 18, el cual desemboca en Ikeabbarri plaza, lugar donde se ubica el Centro de Salud. El camino está vallado a ambos lados y una de las vallas ha sido absorbida por la vegetación.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian.

C) Conclusiones:

- La iluminación es suficiente pero hay varios árboles que están situados en la esquina del Instituto que impiden la visibilidad del camino.
- En el lado de las huertas hay excesiva vegetación.

D) Propuestas de mejora:

- Suprimir los árboles de la esquina del Instituto que dificultan la visibilidad del camino.
- Controlar la vegetación de las vallas del lado de las huertas.

B4 Aldapabarrena – Altzaga Ikastola

A) Morfología:

Es un camino peatonal desde la Calle Aldapabarrena hasta el Barrio Ondiz. Comienza bordeando el parking hasta llegar a la altura de Altzaga Ikastola y de unos edificios nuevos donde pasa de estar asfaltado a ser un camino de piedras. A un lado encontramos una zona de titularidad privada que constituye un buen escondite agravado por la falta de iluminación. Avanzando por el camino se inicia un tramo asfaltado que se analiza en la Zona C.



B) Mejoras realizadas:

- Se han realizado nuevas construcciones en la zona como son el parking, el camino que lo bordea, los nuevos edificios residenciales, etc.

C) Conclusiones:

- La zona cuenta con adecuada iluminación y vegetación en la parte más baja.
- A medida que se inicia el ascenso a Ondiz, la calidad de la iluminación y la del camino empeora.
- Hay un punto en el que la iluminación es nula.
- La vegetación y la huerta contigua generan escondites.

D) Propuestas de mejora:

- Mejorar la calidad del terreno.
- Añadir más iluminación.
- Instalar una valla que evite poder esconderse en la huerta colindante.
- Controlar la vegetación.

B5 Viviendas de Bizkaia

A) Morfología:

Ruta de acceso estrecha a los portales de las Viviendas de Bizkaia utilizado también como zona de paso entre calles principales por otros ciudadanos. Recientemente modernizado. Una de las zonas de acceso genera escondites y recovecos por el ángulo cerrado de las curvas. Hay que añadir que la vegetación cubre una de las farolas.



B) Mejoras realizadas:

- Se ha mejorado la calidad de la acera y añadido pasamanos en todo el recorrido.

C) Conclusiones:

- La idiosincrasia de la ruta evita poder ver lo que se esconde tras las esquinas.
- Esta situación se agrava por el hecho de que la vegetación cubre una de las farolas.

D) Propuestas de mejora:

- Controlar la vegetación.
- Instalar espejos convexos que permitan ver lo que se esconde tras las esquinas.

B6 Sabino Arana con Iparraguirre

A) Morfología:

Portales situados a nivel de la calle tras pasos en planta baja. Son frecuentados por bastantes personas que los utilizan como zona de paso.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras realizadas.

C) Conclusiones:

- Falta iluminación en ambos accesos.
- La zona tras los pasos es de fácil control social.

D) Propuestas de mejora:

- Añadir iluminación en los pasos en planta baja. El foco que da a la Calle Sabino Arana está fundido.
- Que se valle el acceso a los túneles para que sea una zona temporal de paso. Ocurre que en las fiestas es utilizado como lugar de micción.

B7 Sabino Arana 84

A) Morfología:

Conjunto de edificios que entraña multitud de pasadizos, pasarelas estrechas, plazas a nivel inferior de la acera, etc. Esta morfología genera multitud de escondites y dificultades de control. La iluminación es escasa y la conservación de la calidad del terreno es deficiente.



B) Mejoras realizadas:

No se observan mejoras realizadas.

C) Conclusiones:

- La zona requiere de una importante mejora en la calidad del terreno (parece descuidado y hay escaleras que dan a la carretera en vez de a una acera) y de la iluminación.

D) Propuestas de mejora:

- Mayor iluminación (sobre todo en pasadizos, portales, etc.). Podrían incluirse focos colocados en las paredes de los edificios en los pasos con menor luz.
- Mantener un estado de conservación del espacio óptimo.
- Mejorar los elementos de seguridad vial (añadir aceras...). Hay que mencionar la existencia de baches en las aceras, lo que provoca tropiezos a los viandantes.
- Simplificar los tramos para evitar vueltas innecesarias.

B8 Kandela Zubieta

A) Morfología:

Calle arbolada que se encuentra al comienzo de la pasarela elevada entre el polideportivo y el portal nº 57 de la misma. Lugar transitado pero que carece de iluminación adecuada porque los árboles interfieren en el haz de luz y el control social informal que se puede ejercer desde los edificios.



B) Mejoras realizadas:

No se observan mejoras realizadas.

C) Conclusiones:

- Es una calle en la que el exceso de vegetación restringe el efecto del alumbrado al situarse en un punto más alto que los árboles.
- La visibilidad desde los edificios a la calle también está comprometida por la abundancia de la flora.

D) Propuestas de mejora:

- Instalar alumbrado de bajo perfil o, en su defecto, sustituir la vegetación por otra que alcance menor altura y densidad.

B9 Paso de Luis Libano Arana (Cafetería Ritz)

A) Morfología:

Bloques de viviendas en las que mayormente acceden los propios vecinos. También es utilizado como atajo para cruzar la manzana. La idiosincrasia del lugar genera recovecos y escondites y, sumado a la falta de visibilidad por la falta de iluminación, hacen de él un lugar en el que el control social es escaso. La ruta de acceso a los distintos edificios genera calles auxiliares que se conectan directamente dando lugar a escondites.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- Tanto la falta de iluminación como las calles auxiliares son fuente de inseguridad.

D) Propuestas de mejora:

- Mejora del alumbrado. En la entrada de la Calle Sabino Arana no hay iluminación; deben incluirse farolas de baja altura para disponer de visibilidad en ese tramo.

- Inclusión de espejos convexos que permitan observar ambas calles auxiliares.

B10 Boulevard de Udondo

A) Morfología:

Zona de reciente construcción que cuenta con una calle de amplio campo de visión. La calle peatonal consta de soportales a ambos lados, lo que dificulta cierta visibilidad. El alumbrado es óptimo y la vegetación es escasa. Conecta el centro de Leioa con el metro.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras posteriores.

C) Conclusiones:

- La iluminación es satisfactoria.
- Los soportales generan escondites.

D) Propuestas de mejora:

- Reforzar la presencia policial en la zona cuando llegan los metros a las distintas horas durante la noche y la madrugada.

B11 Plaza L. Agirre dirección Astrabudua

A) Morfología:

Camino asfaltado que conecta Leioa con Astrabudua. Es una vía rápida de acceso bastante descuidada y desatendida. La iluminación es nula, y la vegetación de la zona así como sus muros, dan lugar a recovecos y escondites.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- Patente falta de iluminación y de abandono del lugar.
- La vegetación crea escondites.

D) Propuestas de mejora:

- Alumbrar todo el camino con iluminación de bajo perfil y hacer peatonal la calle, es decir, acondicionarla para que exclusivamente puedan acceder transeúntes. A día de hoy la calle es peatonal pero también acceden vehículos.
- Vallar la zona a ambos lados.
- Terminar de conectar las aceras.
- Controlar la vegetación.

1.3 Zona C: Ondiz, Txorierri y Pinueta

Área compuesta por los Barrios Ondiz, Txorierri, parte de Lamiako y Pinueta.

Ondiz es un núcleo rural formado por diversas casas y caseríos, con huertas y jardines. Dispone de una ermita y del Parque de Ondiz.

Txorierri es un núcleo residencial formado por bloques de viviendas de baja altura, colocados en pendiente. Apenas hay locales comerciales.

Ambos barrios disponen de muy pocos servicios, teniendo que desplazarse hasta el centro para realizar prácticamente cualquier tipo de compra. Esto supone recorrer algunos tramos por vías sin acera ni arcén, careciendo de todo tipo de seguridad en dichos espacios. Estos caminos son muy utilizados por los vecinos de la zona, por ello hay que dotarles de accesibilidad con un acondicionamiento adecuado y seguro.

Descripción de lugares analizados

Recorrido de la Zona C

El itinerario tiene su inicio en Iturrikoetxea aproximadamente en el nº 50, hasta desembocar en el nº 66 de la Calle Independentzia, donde nos encontramos con el cruce de Ondiz. A su lado descansa el Parque de Ondiz, el cual también lo atravesamos. Continuamos por la Avenida Euzko Gudariak hacia el Barrio Txorierri y lo bordeamos por su zona Sur, donde nos encontramos a mitad de recorrido con las escaleras de bajada hacia Lamiako. Seguimos rodeando la barriada hasta localizar el camino que lleva al depósito de aguas. Lo recorreremos y continuamos por la Calle Independentzia, dejando a nuestra izquierda dicho depósito. Una vez llegamos a Artatza ikastetxea, descendemos hasta las escaleras localizadas en el nº 3 de la Calle Gaztelubide.



C1 Calle Independentzia entre el nº 50 y el nº 66

A) Morfología:

Es un camino peatonal asfaltado utilizado por los vecinos del entorno para acudir al centro o al Parque de Ondiz donde se encuentra la ermita. Al tratarse de un atajo es muy frecuentado. Incluye tramos sin alumbrado ocasionando nula visibilidad. Además, la posición de sus muros y de la vegetación que lo adorna lo propician.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- La falta de alumbrado hace casi imposible la visibilidad en determinados tramos del camino y una mala elección del mismo dificulta que penetre la luz que irradia de las farolas, ya que la vegetación invade su espacio.
- La vegetación es abundante, está descuidada y parte de ella es de titularidad privada.
- Es un lugar solitario.
- Las casas abandonadas generan inquietud a los vecinos de la zona.

D) Propuestas de mejora:

- Dotar la zona de iluminación adecuada, sobre todo las que carecen de ella.
- Control exhaustivo de la vegetación dado que, al ser un camino estrecho, puede cubrir gran parte de él.
- Rehabilitar las casas abandonadas con el fin de atraer a nuevos habitantes. Otra medida es derribarlas para crear un espacio verde.

C2 Cruce de Ondiz

A) Morfología:

Es uno de los dos accesos al Parque de Ondiz. Se trata de un cruce con poca visibilidad y que conlleva cierto riesgo al cruzarlo porque no dispone de acera en sus inmediaciones.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- Tanto la visibilidad como la iluminación son suficientes.
- Las posibilidades de control así como de obtención de ayuda en caso de necesitarlo son escasas, dado que se trata de un lugar solitario y poco transitado a partir de determinadas horas.
- Si no se controla la vegetación ésta acabará ocupando la escasa acera que existe en el lugar.

D) Propuestas de mejora:

- Acondicionar una acera en el lugar utilizado por los peatones.
- Controlar la vegetación.

C3 Parque de Ondiz

A) Morfología:

Parque contiguo a la carretera de la Calle Euzko Gudariak. Sus vistas se orientan hacia la ría de Bilbao. Es un tramo de paso obligado puesto que dicha calzada carece de acera y arcén. Comprende un gran número de árboles plataneros.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- Aunque se aprecia visibilidad, la iluminación es insuficiente.
- Es un lugar solitario.

D) Propuestas de mejora:

- Añadir alumbrado en ambos lados del parque.

C4 Calle entre el Barrio Txorierrri y Ondiz

A) Morfología:

Es la calle denominada Euzko Gudariak. En ciertos tramos de vía no dispone de acera ni de arcén, aumentando el riesgo de atropello a los viandantes.



B) Mejoras realizadas:

- Se han añadido badenes para separar la vía del arcén, lo que implica mayor seguridad.
- Se han colocado dos semáforos (tráfico alternativo).
- Incremento de señales de tráfico y de información.

C) Conclusiones:

- Se está dotando al lugar de más elementos de seguridad puesto que los vecinos, lo utilizan como zona de paso a pesar de que ese no era su objetivo.
- Hay vegetación que invade la calzada.
- Es un lugar solitario.

D) Propuestas de mejora:

- Añadir aceras en los tramos que carezcan de ellas.
- Mantener un control de crecimiento de la vegetación.

C5 Escaleras de bajada a Lamiako

A) Morfología:

Descenso escalonado desde el Barrio Txorierra hasta Lamiako. Los residentes del primero lo frecuentan habitualmente para acceder a la estación de metro de Lamiako o a comercios puesto que este, carece de ellos.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras. La vegetación ha aumentado con respecto a años anteriores.

C) Conclusiones:

- Lugar solitario, sin opción para las personas impedidas. Las posibilidades de control social, así como la obtención de ayuda son pésimas.

D) Propuestas de mejora:

- Controlar la vegetación puesto que desde lo alto de las escaleras, cubre gran parte de visión.
- Mejorar la calidad de las escaleras.
- Alternativas a escaleras: instalar un ascensor o escaleras mecánicas. Previo estudio sobre su rentabilidad.
- Explorar la posibilidad de mejorar las rutas del transporte urbano a la zona.

C6 Camino al Depósito de aguas

A) Morfología:

Camino estrecho y asfaltado de unión entre el Barrio Txorierra y la Calle Independentzia. Los espacios limítrofes son huertas que pertenecen a particulares. Se trata de un camino de paso no obligado, por eso se utiliza como vía para acceder a la panorámica vista del puerto.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- Espacio solitario y con adecuada iluminación.

D) Propuestas de mejora:

- Al inicio del camino la vegetación invade notablemente la calzada. Además, en este punto, también se observa una farola fundida.

C7 Cruce de Gaztelubide en Pinueta

A) Morfología:

Es un cruce en el que la afluencia de vehículos es importante porque supone una vía de paso rápida, constituyendo un atajo para las personas que se dirigen hacia Bilbao.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- Lugar solitario, pero con óptima iluminación.
- Los pasamanos no están bien adheridos a la acera.

D) Propuestas de mejora:

- Eliminar la vegetación que crece junto a las barandillas, así como al otro lado de la calzada.
- Sustituir el pasamos por otro más resistente que soporte el impacto de un vehículo.
- Explorar la opción de añadir un camino alternativo con menor pendiente.

1.4 Zona D: Artatza, Artatzagana y San Bartolomé

Es la zona que comprende los Barrios Artatza, Artatzagana y San Bartolomé. Son barrios dormitorio por lo que se deduce que las actividades ofertadas son escasas. Esta situación acarrea que la zona sea solitaria por la noche y las posibilidades de control social informal sean reducidas dando como resultado una percepción de aislamiento a las mujeres que transitan por estos barrios. Son zonas en las que la contaminación acústica es escasa al estar alejadas del centro del municipio y de las vías principales. Cuenta con la línea Bilbo-Getxo del servicio de Bizkaibus y la parada de metro de Gobela. Las distancias entre núcleos han sido aprovechadas para erigir zonas verdes con el fin de aumentar la presencia de la naturaleza. Los pasos subterráneos conectan ambos lados de la Avenida Basarte pero causan gran sensación de inseguridad.

Descripción de lugares analizados

Recorrido de la Zona D

Comenzamos el recorrido en lo alto de la carretera del colegio inglés St. George School para bajar hasta la rotonda. Avanzamos por la Calle Laubide hasta la próxima glorieta donde ascendemos por la vía junto al caserío que da nombre a la calle. Al final de la carretera entramos en los límites administrativos de Artatzagana, que recorreremos hasta la altura del parque Anporrena donde giramos en la primera calle a la izquierda que tiene una farmacia en la esquina. Se puede observar una plaza que atravesamos hasta llegar al comienzo de la pasarela Ermitazpi. La cruzamos y al otro lado llegamos al parque de San Bartolomé. Proseguimos recto a lo largo de la Calle Joaquín Achúcarro hasta la Calle Artatza. Nos orientamos hacia el Sur y continuamos recto hasta la terminación de la calle. Una vez en Landabarri bidea cruzamos un paso subterráneo que salva la Avanzada y nos dirigimos hacia el parque de bomberos para atravesar otro paso subterráneo que vuelve a cruzar la Avanzada encontrándonos de nuevo en Landabarri Bidea. Seguimos recto y subimos unas escaleras que finalizan en Basañese Kalea, la practicamos hasta bajar otras escaleras situadas en frente del edificio cuyo portal es el nº 61. Al final de la bajada termina el recorrido.



D1 Carretera al Barrio Artatzagane

A) Morfología:

Es una carretera que comunica con Artatzagane. Está ligeramente empinada y posee acera a un lado. La vegetación de la zona es abundante y la zona está delimitada por el vallado de las propiedades adyacentes. La vegetación obstaculiza la iluminación de las farolas.



B) Mejoras realizadas:

- La vegetación ha perdido parte de su presencia anterior.
- Se ha añadido un reductor de velocidad antes del paso de cebra.

C) Conclusiones:

- Es una zona solitaria, ya que sólo es frecuentada por la gente que vive en las casas al pie de la acera o las que se dirigen hacia Artatzagana.
- La iluminación es suficiente.
- La acera es estrecha.

D) Propuestas de mejora:

- Ensanchar la acera.

D2 Carretera urbanización Artatzagane

A) Morfología:

Es una carretera de pendiente pronunciada y varias curvas que carecen de acera y de arcén. Es de sentido único hacia Artatzagane que está al final de la cuesta. Es una vía solitaria de escasa visibilidad y gran vegetación. A pesar de carecer de acera es utilizada por peatones como atajo para llegar a los subterráneos que salvan la Avanzada. Existe gran riesgo de ser atropellado por la falta de margen entre el terreno hábil para caminar y el espacio que tienen los vehículos para circular. En diferentes puntos de la vía encontramos portales que tienen acceso directo a la carretera.



B) Mejoras realizadas:

No se observan mejoras realizadas. La vegetación ha aumentado.

C) Conclusiones:

- El tramo cuenta con diferentes farolas que aportan mayor sensación de seguridad a los caminantes.
- Aunque la vía no fue concebida en principio como un lugar para peatones es un hecho que los mismos la utilizan.
- Las curvas dificultan la visibilidad pero la vegetación (que puede ser de titularidad privada) agrava sustancialmente el problema.

D) Propuestas de mejora:

- Habilitar una acera para los peatones.
- Controlar la vegetación en algunos tramos del recorrido.

D3 Pasarela Ermitazpi Zubia

A) Morfología:

Es un puente que conecta el Barrio Artazagana con San Bartolomé. Es una alternativa que se construyó para evitar tener que bajar y cruzar el río Landabarri. El suelo está compuesto de madera tratada para los días de lluvia. En un extremo se encuentran bloques de viviendas de Artazagana que es una zona dormitorio sin actividades que favorezcan la afluencia de gente y en el otro lado se ubica el parque San Bartolomé. Ambas zonas son solitarias debido a los cometidos a los que sirven.



B) Mejoras realizadas:

- Se han añadido diferentes adornos para embellecer la pasarela y evitar que la gente que transita con bicicletas alcance gran velocidad.

C) Conclusiones:

- Es una opción que, una vez elegida, carece de rutas alternativas. Aunque la zona tampoco cuenta con mayores opciones de movilidad.
- Las posibilidades de control social y obtención de ayuda están comprometidas.
- La iluminación es adecuada.
- La pasarela se erige a una altura suficiente como para que la vegetación de los árboles no obstaculice la iluminación.
- El mayor problema estriba en la falta de opciones alternativas efectivas.

D) Propuestas de mejora:

- Añadir rutas alternativas.
- Iluminar la zona del parque que se encuentra al final de la pasarela, a mano izquierda, puesto que causa inseguridad al encontrarse completamente oscuro.

D4 Paso subterráneo situado en el Paseo Landabbarri nº 49 - 57

A) Morfología:

Es uno de los túneles subterráneos que cruza la Avanzada y conecta Artatza (al Norte) y el parque de Artatza (al Sur). Es un espacio cerrado sin alternativas en la superficie, lo que convierte este tramo en un lugar de paso obligado a las personas que viven al Norte del mismo. El estado de conservación y los ángulos cerrados de las curvas causan inseguridad porque reducen el campo de visión sustancialmente. Es un espacio en el que se han dado varias denuncias por tirones de bolso.



B) Mejoras realizadas:

No se observan mejoras realizadas.

C) Conclusiones:

- Carece de rutas alternativas más seguras.
- El diseño arquitectónico provoca que el campo de visión sea muy reducido, llegando al punto de que en el ángulo curvo no se puede anticipar lo que puede haber.
- La iluminación está colocada a baja altura, lo que puede ser objeto de vandalismo.
- La zona es solitaria y tiene mala fama entre las mujeres.
- Es un espacio crímipeto por todo lo mencionado y no ofrece ninguna posibilidad de control social y de obtención de ayuda.
- Está repleto de humedades, lo que denota abandono del lugar.

D) Propuestas de mejora:

- Añadir una ruta alternativa como puede ser una pasarela aérea.
- Proteger los focos de iluminación contra el vandalismo. Por ejemplo cristales blindados resistentes.
- Instalar cámaras de videovigilancia (protegidas por cristales blindados).

D5 Paso subterráneo en Paseo Landabarri nº 5 - 17

A) Morfología:

Es un paso subterráneo que une Landabarri con el parque de bomberos. Para acceder a este túnel existen cuatro vías auxiliares, dos a cada lado de la Avanzada. Este diseño genera múltiples rutas por las que se puede emboscar a una mujer.



B) Mejoras realizadas:

No se observan mejoras realizadas.

C) Conclusiones:

- Hay dificultades de control y de obtención de ayuda.
- El diseño del espacio es críptico.
- Falta un buen campo de visión.
- Es un lugar solitario y sucio.
- Carece de rutas alternativas seguras.
- Tiene mala fama.
- Hay numerosas humedades en el techo, lo que causa una imagen nefasta.

D) Propuestas de mejora:

- Remodelar la zona para hacer recorridos más simples y de mejor control.
- Añadir rutas alternativas seguras como una pasarela aérea.
- Instalar cámaras de videovigilancia (protegidas por cristales blindados).
- Aumentar la iluminación.

D6 Escaleras entre Calle Artatza y Calle Basañese

A) Morfología:

Son unas escaleras que permiten la movilidad entre la Calle Basañese y la Calle Artaza. El tramo de escaleras cuenta con varias curvas y arbolado en sus inmediaciones.



B) Mejoras realizadas:

No se observan mejoras realizadas. La vegetación es más densa.

C) Conclusiones:

- Es un camino poco frecuentado, solitario.
- La vegetación oculta el tramo de escaleras desde la Calle Artaza, lo que se traduce en dificultades de control.
- La iluminación es escasa y, a veces, es restringida por la vegetación.

D) Propuestas de mejora:

- Mejorar la iluminación.
- Control de la vegetación.

1.5 Zona E: Lamiako

El barrio residencial de Lamiako se extiende a lo largo de una superficie plana y extensa de humedales. Limita al Norte con el Barrio Txorierrri, al Sur con la ría de Bilbao, al Este con Udondo y al Oeste con Pinueta y Las Arenas. Está compuesto únicamente por dos calles: Langileria y Gabriel Aresti.

La Calle Langileria la conforman cien portales situados en el lado derecho de la misma, todos ellos con números pares. En el lado izquierdo, en cambio, se hospeda la línea de metro además de diversos solares, que son utilizados por los vecinos de la zona a modo de aparcamiento. Al final de la calle se encuentra la rotonda del Soplador, que conecta con la Avenida Amaia que pertenece al Barrio Pinueta.

En el lado contrario a las vías del metro, se localiza la Calle Gabriel Aresti. Ésta comienza en el cruce con la Calle Felipe del río y finaliza, también, en la Rotonda del Soplador.

Ambas calles se conectan a través de pasos aéreos situados a la altura de la estación del metro.

Descripción de lugares analizados

Recorrido de la Zona E

El trayecto comienza en la Calle Langileria nº 2. Continuamos recto hasta la Plaza Juan Ajuriagerra y atravesamos un túnel entre el portal nº 94 y nº 96, lugar donde se localizan las escaleras que ascienden hacia el Barrio Txorierrri. Volvemos a la plaza, cruzamos la calle y atravesamos el paso aéreo de la estación de metro de Lamiako. Avanzamos por Gabriel Aresti, dirección Getxo, hasta llegar a la parroquia de San Máximo. Volvemos sobre nuestros pasos hasta la Plaza Juan Ajuriagerra y continuamos dirección Getxo hasta la Rotonda del Soplador.



E1 Langileria n° 2

A) Morfología

Bloque de viviendas compuesto por los portales de los n°s 2 - 14. Tras éstos se localizan dos plazuelas, a las cuales se accede por su parte trasera. Se trata de espacios apartados, oscuros y poco conocidos, sin ningún tipo de iluminación. No son zonas de paso pero se encuentran muy próximas a la Calle Langileria, que constituye la arteria principal de Lamiako.



B) Mejoras realizadas:

No se aprecian mejoras.

C) Conclusiones:

- Zona aislada y poco conocida, próxima a una calle de paso.
- Nula iluminación en los patios traseros.
- La vegetación ralentiza el movimiento para acceder al lugar y moverse dentro de él.
- Mala accesibilidad.
- La capacidad de control y de obtención de ayuda son escasas.

D) Propuestas de mejora:

- Cerrar el paso por ambos lados para que solamente puedan acceder, en caso de necesidad, los vecinos del inmueble.
- Cerrar el paso para impedir el acceso a cualquier persona.
- Mejorar el acceso al lugar, además de la iluminación, y convertirlo en un pequeño parque.

E2 Langileria n° 36

A) Morfología:

Espacio lateral situado junto al portal n° 36 del inmueble.



B) Mejoras realizadas:

No hay datos para comparar.

C) Conclusiones:

- Dada la morfología del edificio se genera un recoveco en la esquina del mismo.
- Es un lugar que carece de iluminación.

D) Propuestas de mejora:

- Colocar un punto de luz en la esquina.
- Quitar el banco con el fin de que no se reúnan personas en ese lugar.

E3 Langileria nº 92

A) Morfología:

Paso en planta baja entre los portales nº 94 y nº 96, que conduce al colegio de Lamiako y a las escaleras que comunican con el Barrio Txorierri. La única luz que irradia la zona proviene de las escaleras y de la plaza, lo que convierte el paso en un lugar oscuro.



B) Mejoras realizadas:

No hay datos para comparar.

C) Conclusiones:

- Zona solitaria, practicada mayormente por los usuarios del metro que viven en el Barrio Txorierri.
- Paso angosto y sin iluminación.

D) Propuestas de mejora:

- Incluir un foco orientado hacia la rampa.

E4 Paso elevado de Juan Ajuriagerra plaza

A) Morfología

Paso elevado que conecta la Calle Langileria con la de Gabriel Aresti, salvando la línea de metro. El problema radica en la Calle Langileria, donde una barrera de árboles densos y de altura considerable impide que penetre el haz de luz artificial de las farolas del entorno.



B) Mejoras realizadas:

No hay datos para comparar.

C) Conclusiones:

- El muro de vegetación que generan los arbustos impide el control desde el otro lado.
- Consideramos que es un camino muy poco utilizado, ya que en el otro lado hay mayor iluminación y se sitúan los bloques de viviendas.

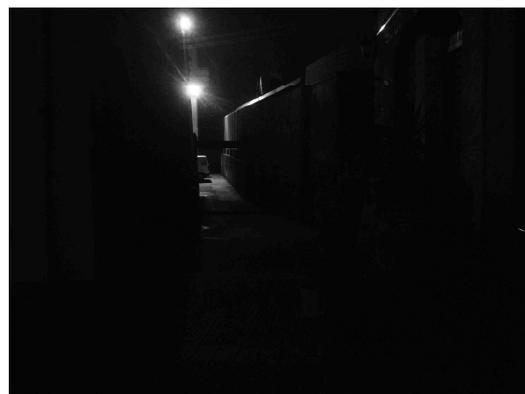
D) Propuestas de mejora:

- Modificar la vegetación por otra de menor porte, como pueden ser los arbustos, limitando la altura a 1,50 metros.

E5 Gabriel Aresti n° 1

A) Morfología:

Callejón situado entre la parroquia San Máximo y el Bar Asador. Comienza en este último y conduce hasta el campo de fútbol. Es un camino muy estrecho y poco frecuentado puesto que el acceso al campo dispone de otra entrada alternativa. En el inicio del trazado, a mano derecha, aparece una bifurcación de titularidad privada, la cual genera escondites.



B) Mejoras realizadas:

No hay datos para comparar con anterioridad.

C) Conclusiones:

- Lugar solitario y de aspecto abandonado.
- Carece de iluminación, lo que posibilita la ocultación.

D) Propuestas de mejora:

- Aumentar la iluminación.

E6 Langileria n° 178

A) Morfología:

Espacios que anteriormente albergaban empresas que, hoy en día, son utilizados por los vecinos de la zona como aparcamiento. La vegetación invade notablemente el espacio generando escondites, agravado por la falta de iluminación y el estacionamiento de vehículos.



B) Mejoras realizadas:

No hay datos para comparar.

C) Conclusiones:

- Espacio abandonado y poco transitado, con múltiples escondites.
- La vegetación goza de gran presencia a lo largo del espacio.
- La falta de iluminación acentúa la problemática de los recovecos.

D) Propuestas de mejora:

- Rehabilitar la zona: añadir iluminación, controlar la vegetación, mejorar la accesibilidad y delimitar las parcelas de los aparcamientos.

1.6 Zona F: Pinueta

El Barrio Pinueta está asentado sobre una superficie plana, el cual limita con el municipio de Getxo, separando a ambos la Avenida Amaia. Sus edificaciones fueron construidas en los años 60 y 70, coincidiendo así con la época del desarrollo urbanístico. Estos inmuebles son de cinco a diez alturas y sus calles conectan entre sí. La Avenida Amaia es el acceso principal al Barrio Pinueta y su titularidad está compartida con la población getxotarra de Erromo, cuyo nombre para la calle es Gobelaurre.

El Barrio Pinueta se encuentra a los pies del Monte Ondiz. Es residencial y no se encuentra tejido industrial.

Descripción de lugares analizados

Recorrido de la Zona F

Iniciamos el recorrido en la Calle Larramendi nº 2, a la altura de la Farmacia. Continuamos hacia el nº 3 y atravesamos el paso que conecta con la Calle Maiatzaren Bata nº 8. A continuación, nos dirigimos hacia la Plaza Cervantes y subimos el camino que enlaza con la Calle Gaztelubide. Volvemos sobre nuestros pasos, dejando a mano izquierda la plaza, y pasamos por la parte trasera de la Calle Nafarroa, tramo en el que se localizan los portales nºs 17 al 7. Por último, practicamos el paso subterráneo que da entrada a varias lonjas y garajes situados en la Calle Nafarroa frente al nº 3.



F1 Paso entre la Calle Larramendi y Maiatzaren Bata

A) Morfología:

Paso estrecho que se ubica entre Larramendi plaza y Maiatzaren Bata, a la altura del nº 8. Este trazado se sitúa entre el inmueble y un muro de contención. No es un paso muy largo.



B) Mejoras realizadas:

No hay datos para comparar.

C) Conclusiones:

- Es un tramo corto pero sin vías alternativas.
- Es un paso concurrido ya que se utiliza como atajo para llegar a la Avenida Amaia.
- Con los andamios no podemos determinar el efecto de la luz ya que es bloqueada por los andamios.

D) Propuestas de mejora:

- Colocar espejos convexos.

F2 Subida de la Plaza Cervantes

A) Morfología:

Camino rural y sinuoso que se localiza entre la Plaza Cervantes y la Calle Gaztelubide. El terreno es de titularidad privada pero como el acceso no está cerrado es frecuentemente utilizado como atajo para acceder a los complejos educativos. A lo largo del recorrido, debido a la vegetación y a los ángulos de la curva, es difícil conocer lo que se encuentra a su alrededor.



B) Mejoras realizadas:

No hay datos para comparar.

C) Conclusiones:

- Es un camino sin iluminación.
- La vegetación no invade el camino pero obstaculiza el campo de visión en las curvas.
- Cuando oscurece deja de ser transitado y se opta por vías alternativas.
- Inadecuada capacidad de control y socorro.
- Al oscurecer es un trazado solitario.
- Es una ruta en estado de semiabandono.
- Es de titularidad privada.

D) Propuestas de mejora:

- Convertirlo en una zona privada de uso público para realizar las mejoras de la iluminación.
- Cerrar el acceso al público.

F3 Parte trasera de la Calle Nafarroa

A) Morfología:

Paso angosto de vehículos y peatones que desemboca en la Plaza Cervantes. La vía se encuentra entre los muros de contención y el portal nº 17 de la Calle Nafarroa, cuyas columnas separan la carretera de la acera, la cual suele usarse como aparcamiento de vehículos.



B) Mejoras realizadas:

No hay datos para comparar.

C) Conclusiones:

- La zona presenta deficiencias respecto a la iluminación. Hay puntos que están completamente a oscuras.
- El hecho de utilizar a modo de aparcamiento el espacio de las columnas anula la capacidad de los peatones de transitar por la acera obligándolas a caminar por la carretera.
- Se aprecia una dotación de accesibilidad (elementos de seguridad como la acera) pobre.
- Es una zona que presenta dificultades de tránsito tanto para viandantes como para conductores.
- Es un lugar solitario.
- Los graffitis en las paredes causan sensación de abandono.
- Las posibilidades de control y de obtención de ayuda en el espacio de las columnas son escasas.

D) Propuestas de mejora:

- Evitar que los vehículos aparquen en el espacio de las columnas.
- Mejorar la iluminación de la zona en general.
- Añadir mejoras de accesibilidad. Ensanchar la calzada para que los vehículos transiten sin dificultad y conectar las aceras.
- Realizar un control arquitectónico de las columnas. Se observan daños que son recomendables valorar.

F4 Subterráneo Calle Nafarroa

A) Morfología:

Paso subterráneo en la Calle Nafarroa que alberga varias lonjas y garajes.



B) Mejoras realizadas:

No hay datos para comparar.

C) Conclusiones:

- Zona poco iluminada.
- Deficiencias de control y de socorro en caso de necesidad.
- Lugar solitario.
- Poco transitado ya que cuenta con alternativas a nivel de calle excepto si se tiene que acceder a los garajes que alberga.

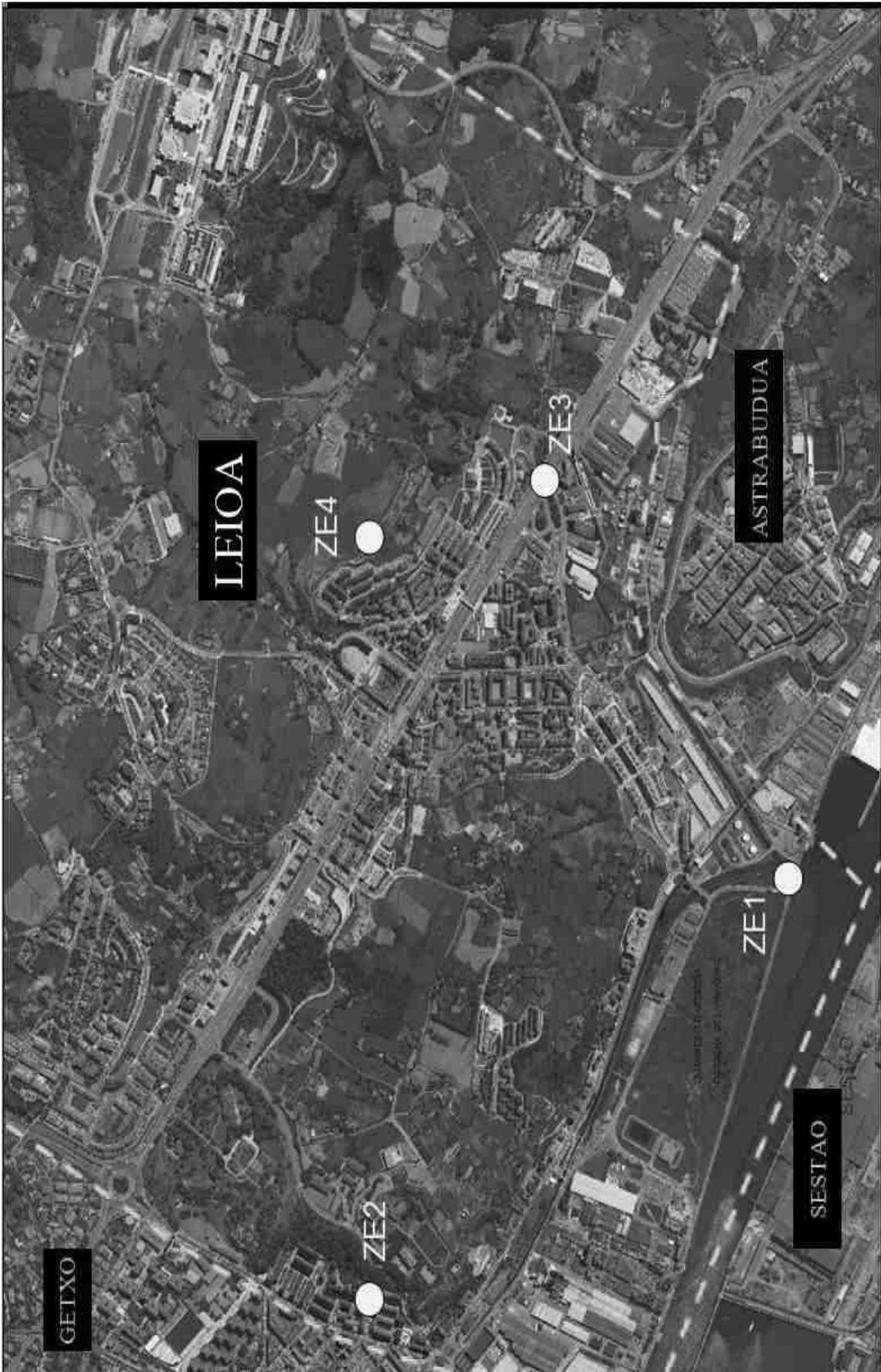
D) Propuestas de mejora:

- Añadir más iluminación.

2. Zonas Especiales

A continuación se presentan varios espacios que no se han incluido en el diagnóstico por zonas de la Auditoría Local de Seguridad pero que consideramos adecuado introducir. No se han mencionado en el recorrido porque, entre otras razones, no estaban dentro del preestablecido o porque tras las entrevistas informales las mujeres nos han manifestado su inseguridad. Esta situación nos ha generado un reto ya que queremos mantener un diseño compatible con el estudio del 2009 pero a su vez tenemos que encajar, como si de un sistema de engranajes y poleas se tratase, estas nuevas “Zonas Especiales”. Cabe hacer constar que tras respetar en el apartado anterior el estilo del trabajo mencionado en este se pueden apreciar cambios en el diseño.

La estructura utilizada consta de la ubicación, la morfología, el problema que presenta, la visión integradora y las propuestas de mejora. La ubicación hace referencia al lugar en el que se localiza. Esto es necesario porque no responde a un recorrido establecido, sino que son espacios que por sus características o problemáticas que presentan hemos decidido apartarlos del resto de espacios y atribuirles su propia importancia. La morfología únicamente es la descripción del lugar. En cuanto al problema, se trata de un análisis de las principales deficiencias del mismo. La visión integradora pretende transmitir las sensaciones que una persona puede percibir al practicar por él. Las propuestas de mejora son ideas que ofrecemos para reducir la sensación de inseguridad.



ZE1 Camino que une la discoteca Sonora con Leioa

A) Ubicación:

Es una ruta que se encuentra tras cruzar el río Gobela (desde la discoteca Sonora hacia Leioa) que bordea el edificio de las cocheras del futuro tranvía de Leioa. Se accede por la rotonda en frente de las cocheras o por la carretera BI-711.



B) Morfología:

Es un camino de piedras que linda con el río Gobela. Cuenta a lo largo del recorrido con farolas y árboles decorativos. Esta vía se separa de la calzada, por lo que en sus alrededores no se encuentra la carretera. Se puede observar el parking que hay en la salida del metro de Leioa. Es utilizada por gente que se dirige hacia Astrabudua y los jóvenes que vuelven de la discoteca Sonora.

C) El problema:

- La ruta es solitaria.
- Al separarse de la carretera se pierden capacidades de control y de obtención de ayuda.

D) Visión integradora:

Nos dirigimos al municipio de Leioa a la noche tras salir de la discoteca Sonora por la carretera BI-711. Tras cruzar el río Gobela nos separamos de la carretera para iniciar el camino de piedras donde a un lado están las farolas junto a las verjas de las cocheras y, al otro, árboles y el río. A medida que avanzamos y nos alejamos de la calzada (las posibilidades de control se reducen) observamos que es un camino sin alternativas y solitario. Si ocurriera algo difícilmente se lograría socorro. Tras cruzar la recta llegamos a la rotonda en frente de las cocheras donde la acera vuelve a estar al lado del asfalto.

E) Propuestas de mejora:

- Añadir una barandilla de doble altura (de cintura y rodillas) a lo largo del recorrido.

ZE2 Plaza Cervantes

A) Ubicación:

Plaza situada en el Barrio Pinueta cerca de la Calle Nafarroa nº 15.



B) Morfología:

Es un espacio con columnas y un parque infantil que está adornado con bancos. Cuenta con una cúpula que sirve de resguardo los días lluviosos.

C) El problema:

- Se ha convertido en lugar de reunión de jóvenes cuando su fin principal era acoger a niñ@s. Estas reuniones impiden el uso y disfrute a los destinatarios originales teniendo que desplazarse a otras áreas habilitadas para tal fin. Además, las actividades ilícitas que practican dichos jóvenes generan inquietud.
- Las columnas. Estas provocan la sensación de que el espacio es más cerrado amén de estar en mal estado y generar más oscuridad.
- Es un lugar sucio y abandonado. No transmite la sensación de un espacio cuidado, seguro y convenientemente adecentado.

D) Visión integradora:

Estamos en la plaza, concretamente en el parque infantil, donde observamos las columnas sucias y con desconchados (que dan sensación de mayor resguardo) junto a un grupo numeroso de jóvenes que monopoliza el uso del parque infantil. Se puede escuchar que conversan mientras otros consumen sustancias (legales o ilegales) y el resto de los vecinos del barrio pasan por la plaza sin adentrarse en ella a pesar de ir con niñ@s como si de una calle más se tratase. Los vecinos miran desconfiados al grupo de jóvenes.

E) Propuestas de mejora:

- Rediseñar la plaza eliminando las columnas, la cúpula y adecentar la zona.

ZE3 Túnel subterráneo de la Avenida Iparragirre

A) Ubicación:

Es un paso en planta baja que salva la Avanzada a la altura del concesionario de Leioa Wagen S.A.



B) Morfología:

Es un túnel estrecho que está dividido en dos alturas, la alta para los peatones y la baja para los vehículos. Por encima está la Avanzada y es un camino utilizado por la gente que tiene perros para sacarlos a pasear. Su función es la de conectar ambos lados de la separación causada por la Avanzada. La iluminación del paso de viandantes vendría de las fluorescentes orientadas a la carretera.

C) El problema:

- Transmite sensación de espacio solitario y abandonado.
- La iluminación es escasa de día y de noche es nula ya que todas las fluorescentes están fundidas.
- Carece de vías alternativas prácticas.
- Es un túnel que pertenece a la Diputación Foral de Bizkaia/ Bizkaiko Foru Aldundia (DFB/BFA) por lo que las actuaciones que el ayuntamiento puede realizar son escasas.
- Dentro del túnel el ruido de los motores impide una correcta calidad auditiva. Esta situación se debe al eco que el diseño arquitectónico genera.
- Las posibilidades de control desde los vehículos son escasas ya que el paso de viandantes se encuentra a mayor altura que el paso de vehículos a motor.

D) Visión integradora:

Pasamos de noche por el túnel subterráneo apartado de los principales núcleos urbanos (poco transitado) que está a oscuras (luces fundidas) en el que no se oye ni escucha nada por el ruido

de los coches cuando pasan (el eco) y estamos lejos de la vía alternativa (la más cercana es la pasarela elevada de la Plaza Bidekurtzio). Si pasara algo es poco probable que un conductor nos vea y pueda socorrernos (diferencias de alturas entre carretera y acera).

E) Propuestas de mejora:

- Instar a la Diputación a arreglar el alumbrado.
- Construir una vía alternativa.

ZE4 Camino hacia la Subestación de Iberdrola

A) Ubicación:

Es un camino que une la UPV/EHU con el Barrio Ikea. Entre ambos puntos se encuentra la Subestación de Iberdrola.



B) Morfología:

Es un camino que está rodeado por la naturaleza, lo que hace de él un lugar tranquilo pero solitario. Esta vía es utilizada tanto por estudiantes que acuden a la universidad como por la gente que pasea a sus perros.

C) El problema:

- Es un camino solitario.
- Carece de iluminación.
- Las posibilidades de control y socorro son escasas.

D) Visión integradora:

Saliendo del parking de Martibarrena nos dirigimos hacia la UPV/EHU cuando está oscureciendo. Observamos un árbol que al lado tiene un banco para poder sentarse a descansar o, simplemente, disfrutar del silencio que el casco urbano no ofrece. Continuamos por el camino pobremente iluminado (la iluminación proviene del alumbrado de la calle y el parking) hasta superar el árbol donde a un lado hay una valla y al otro una torre de alta tensión. Pero poco más observaremos de lo que el camino nos depara ya que carece de alumbrado y la luz de las calles y el parking no llegan hasta aquí.

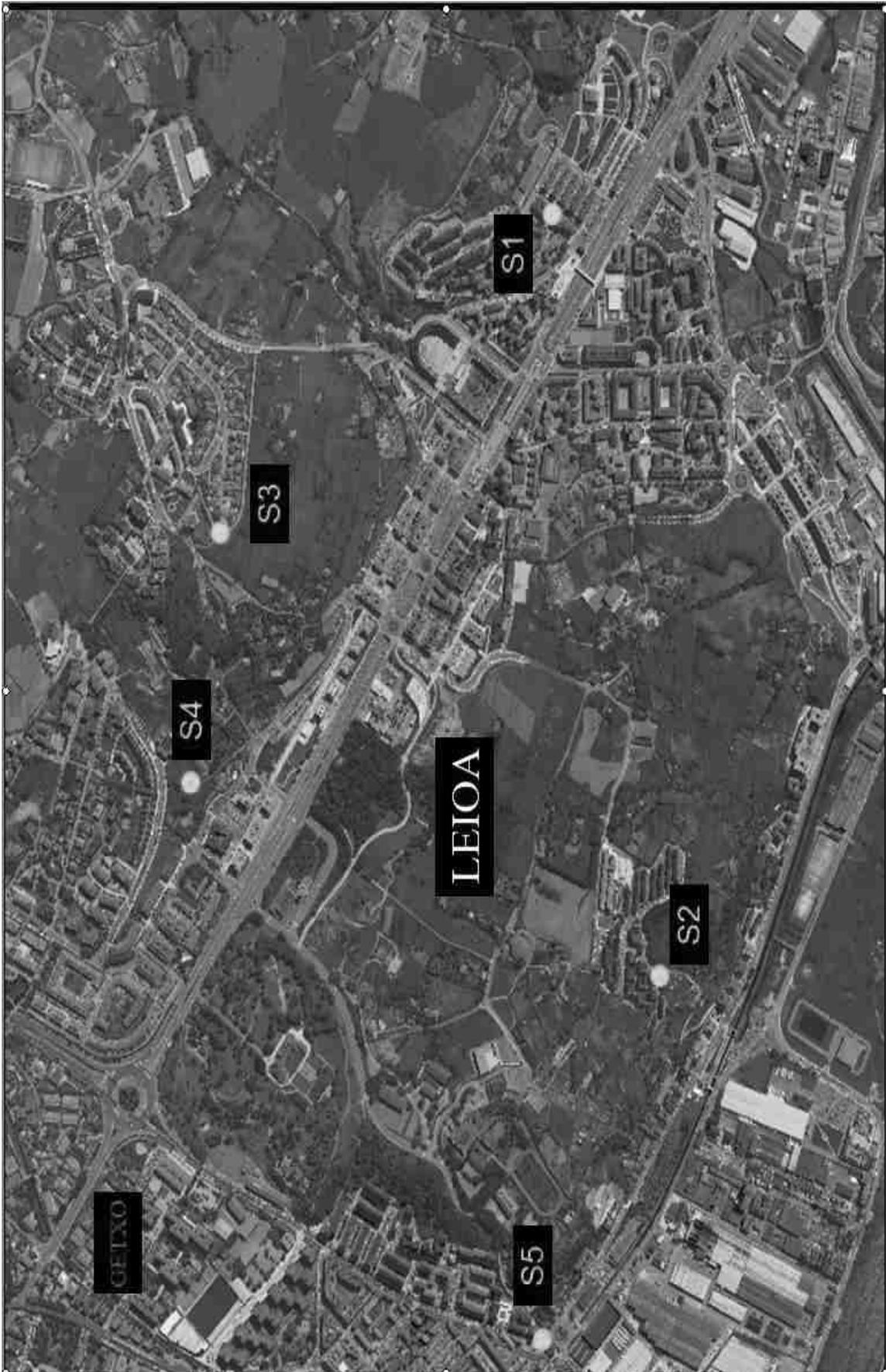
E) Propuestas de mejora:

- Iluminar de manera adecuada el camino.

3. Sugerencias

El presente apartado lo constituyen otros espacios que suscitan desasosiego a las vecinas de la zona y que nosotros mismos hemos comprobado. Estas zonas han sido añadidas porque las vecinas nos han transmitido su intranquilidad y porque nosotros al examinar la zona hemos podido apreciar que hay deficiencias en algunas variables que estamos estudiando.

Esta situación ha desencadenado la creación de este apartado para que las sugerencias de los vecinos de la zona sobre espacios que, en un comienzo, carecen de suficiente relevancia porque existen rutas alternativas, es un punto de escasa superficie, etc., no caigan en el olvido. Como se ha mencionado no suponen un problema acuciante pero si a lo largo del tiempo no se actúa sobre dichas zonas, es posible que se vuelvan puntos que causen inseguridad.



S1 Mendibile nº 3 zona de Behargintza

A) Morfología:

Es una cuesta ancha y peatonal adornada con jardines de diferente flora. Conecta los nuevos edificios ubicados en la Calle Iparraguirre (portales nº 2, 4, 6, etc.) con el Colegio Gaztelueta. Es una callejuela que sirve como vía auxiliar para la gente que quiere incorporarse a la Calle Mendibile (con carretera) desde la cuesta de la Calle Mendibile (apta sólo para peatones). Aclaremos que ambas calles tienen el mismo nombre, difieren en la funcionalidad. Es una callejuela, por la noche, oscura y solitaria ya que finaliza en una calle que alberga portales sin que constituya una zona de ocio, aunque sí encontramos, de modo aislado, algún que otro establecimiento recreativo.



B) Deficiencia:

Se ha percibido la falta de iluminación en la callejuela del Behargintza.

C) Sugerencia:

Dotar la calle de iluminación puesto que carece de ella.

S2 Calle del Txorierri n° 46

A) Morfología:

Calle sin acera ni arcén. La zona de paso de los transeúntes está separada de la carretera únicamente por pivotes discontinuos. No hay nombres propios para las calles, así que sólo podemos decir que está cerca de las escaleras para bajar a Lamiako. Toda la zona se llama Txorierri y sus calles quedan englobadas en la misma nomenclatura.



B) Deficiencia:

La acera de la calle desaparece y la salida del portal tiene acceso directo a la carretera. Es peligroso para los vecinos del inmueble.

C) Sugerencia:

Habilitar un paso de cebra al llegar al final de la acera y en el lado del portal construir una acera.

S3 Paseo entre Artatzagana con Elexalde etorbidea

A) Morfología:

Camino que da acceso a viviendas unifamiliares y a las nuevas viviendas en construcción ubicadas en Aldekoena. Es una zona residencial, tranquila y solitaria.



B) Deficiencia:

En algunos tramos la luminaria es insuficiente, además de estar en continuo parpadeo. En otros la iluminación es suficiente. Donde más se hace notar la falta de iluminación es en el lado de Artatzagane. A medida que nos acercamos a Aldekoena la situación mejora.

En esta zona se han dado robos de tendido eléctrico, agravando aún más el problema.

C) Sugerencia:

Aumentar la iluminación de la zona y reducir las opciones del acceso al cableado, como por ejemplo, soldando las tapas que guardan el alumbrado.

S4 Escaleras entre Laubide nº 13 y Basañese

A) Morfología:

Escaleras que acceden a la Calle Basañese desde Landabarri. Antiguamente era una carretera practicada por los vecinos pero como cayó en desuso se decidió habilitarlo para peatones. Es una vía solitaria ya que se observan deficiencias que no fomentan el uso de estas escaleras. Existen opciones alternativas mejor equipadas, más conocidas, seguras y más recientes.



B) Deficiencia:

Carece de iluminación y transmite sensación de abandono al observarse que la vegetación no se controla, hay cristales y suciedad.

C) Sugerencia:

Colocar iluminación y sanear la zona.

S5 Callejón Pinueta nº 12

A) Morfología:

Hueco al lado de un establecimiento mobiliario a la altura del nº 12. No es una zona que arquitectónicamente suponga un serio problema pero los hábitos de algunas personas de la zona causan molestias y generan inseguridad. Cuenta con una serie de establecimientos de ocio en las inmediaciones.



B) Deficiencia:

Lugar ocupado habitualmente por personas que practican actividades que generan molestia e inseguridad a los vecinos.

C) Sugerencia:

Ensachar la acera eliminando el muro que alberga la vegetación hasta que la anchura de la acera haga desaparecer el hueco o tapar el hueco alargando el muro de vegetación hasta el establecimiento.

VI. ZONAS DE ACTUACION PREFERENTE

Este apartado prioriza en orden descendente (de más a menos grave) los espacios en los que se debe actuar prioritariamente. La posición que ocupa cada espacio es el resultado de los cuestionarios de los investigadores y la comprensión de la zona desde un punto de vista más amplio. Los apartados anteriores son más analíticos, en cambio este ofrece una visión global para poder evaluar el conjunto del lugar analizado, dicho de otro modo, el espacio estudiado respecto a su zona. Si solo atendiésemos al resultado analítico de los cuestionarios, incidiríamos en zonas que en la realidad carecen de esa necesidad acuciante de acción. Por ejemplo, es más interesante destinar recursos a las escaleras entre Txorierrri y Lamiako que al camino que bordea el Ayuntamiento, aunque el camino del cementerio ha obtenido una puntuación más pobre que las escaleras.

Existen espacios que necesitan una remodelación más temprana puesto que, aun no siendo zonas que se perciban absolutamente como inseguras, pueden convertirse, con el tiempo, en lugares en los que con mayor probabilidad se pueda ser víctima de un acto delictivo. Asimismo, existen tramos en los que la afluencia de personas es importante a pesar del deterioro del lugar, por lo que es interesante actuar precozmente. Además, como ya se ha mencionado anteriormente, el ambiente así como el espacio, ocupan un lugar importante en cuanto a la imagen que proyecta en las personas, siendo más tendente a cometer un ilícito penal en aquellos en los que se observa cierto abandono por parte de las instituciones públicas. Este fenómeno se explica con la *Teoría de las ventanas rotas* (Philip Zimbardo, 1969). El núcleo de dicha teoría reside en la explicación de que un ambiente aparentemente abandonado, donde no parece que se ejerzan controles sociales ante actos vandálicos, termina produciendo una escalada en los mismos que corre el riesgo de expandirse si no se actúa a tiempo.

Recomendamos que se consulte la información sobre las *conclusiones y propuestas de mejora* descritas en el apartado *V. Auditoria Local de Seguridad* de los espacios que se mencionan.



1º Plaza L. Agirre dirección Astrabudua (B11)

Es el paso que conecta Leioa con Astrabudua. Como ya se ha mencionado, es un paso peatonal pero acceden vehículos. Por la noche, carece de alumbrado y ofrece una amplia gama de zonas de acecho y dificultades de control y socorro, por eso es un camino que se evita porque genera inseguridad. De día es bastante transitado. Este paso es el más directo y sus alternativas se encuentran bastante alejadas.

2º Plaza Cervantes (ZE2)

Es la plaza que se sitúa en el Barrio de Pinueta. El problema es que se erigió como un espacio de uso y disfrute infantil, pero se ha convertido en una zona de reunión de jóvenes (algunos tienen hábitos de consumir sustancias ilegales) que monopolizan la plaza. Los adultos y ancianos no se atreven a bajar a sus hijos o nietos a la plaza y se desplazan a otras alternativas. Además, para moverse por Pinueta de un extremo a otro hay que atravesar la calle que guarda la plaza o dirigirse a la Calle Amaia y rodear la plaza.

3º Paso subterráneo situado en el paseo Landabarri nº 49-57 (D4)

Es el paso en el Barrio de Artaza. Por lo general, los pasos subterráneos causan inseguridad pero este carece de una adecuada iluminación y las condiciones de higiene son mejorables. De día es bastante transitado porque es un punto de conexión entre las dos partes divididas por la Avanzada, pero de noche es solitario. Hay que añadir que este paso considerado inseguro por los ciudadanos es la alternativa a otro paso subterráneo ubicado cerca (9º Paso subterráneo en paseo Landabarri nºs 5-17; D5), mucho más inseguro. Por lo tanto, esta opción cumple su objetivo al ofrecer una vía alternativa pero no es considerado seguro, simplemente es utilizado porque se considera respecto a la otra opción la “menos mala”.

4º Langileria nº 178 (E6)

Es el parking situado en el extremo Oeste de Lamiako. Es un lugar que ofrece amplias posibilidades de esconderse y de poder observar sin ser visto. Se han dado casos en los que los vecinos se sienten inseguros, porque hay personas que aparcan y se quedan dentro del coche, llegando incluso a llamar a la policía.

5º Subida de la Plaza Cervantes (F2)

Es un atajo en el que se accede desde Pinueta a la zona de ikastolas atravesando una zona arbolada. Conecta con la Plaza Cervantes (ZE2) y carece de iluminación por lo que a las noches no es transitado por el miedo que causa el propio camino y la Plaza. Es de titularidad privada pero, como carece de obstáculos que impiden el paso, la afluencia de personas es regular.

6° Calle entre el Barrio Txorierri y Ondiz (C4)

Es la calle que los vecinos utilizan para bajar al centro de Leioa. La iluminación no es muy buena y carece de acera aunque sí tiene unos badenes que discriminan la zona de vehículos y de peatones. Es un lugar solitario por lo que la mejora de la iluminación y los elementos de seguridad son recomendables.

7° Escaleras entre Calle Artaza y Calle Basañese (D6)

Son las escaleras que suben a la Calle Basañese. La iluminación es deficiente y las posibilidades de control desde la Calle de Artaza son limitadas. Es recomendable iluminar la zona para que no haya tramos oscuros.

8° Carreteras al Barrio Artatzagane (D1 y D2)

Es la carretera que alberga el Colegio Inglés (D1). El problema radica en que a lo largo de la vía la acera se estrecha y cuando llueve hay tramos en los que existe riesgo de resbalarse. Hay que mejorar la acera y añadir iluminación, ya que esta vía es una alternativa a la carretera paralela.

La carretera paralela (D2) carece de acera y la iluminación es inadecuada en algunos puntos del tramo. La problemática radica en que a lo largo del camino existen viviendas habitadas cuyos moradores tienen que practicar la carretera por el borde poniendo en peligro su integridad física cuando se desplazan a pie. El riesgo de atropello aumenta de noche cuando la falta de iluminación en algunos tramos se hace patente. Hay que añadir una acera u ofrecer una solución alternativa a los vecinos que quieran movilizarse a pie.

9° Paso subterráneo en Paseo Landabarri nº 5-17 (D5)

Es el paso que salva la Avanzada a la altura del parque de bomberos. Es largo y cuenta con muchas vías de salida. Hay numerosas pintadas, la iluminación necesita ser arreglada y es solitario por lo que es un tramo que genera gran inseguridad. Durante el día la gente lo evita por miedo, así que por la noche apenas es transitado.

10° Escaleras de bajada a Lamiako (C5)

Son las escaleras que conectan el Barrio Txorierri con el de Lamiako. Se construyeron hace muchos años por lo que necesitan ser reformadas para arreglar los desperfectos de los escalones y se aprecien más seguras, entre otras. Estas escaleras son la única vía de conexión directa entre ambos barrios. Hay gente de avanzada edad que vive en el Barrio Txorierri y debido a que este tipo de infraestructuras necesitan ser mejoradas y añadir nuevas alternativas, para este colectivo queda limitada su movilidad.

11° Calle Independentzia entre el nº 50 y el nº 66 (C1)

Es una cuesta que conecta el centro del municipio de Leioa con Ondiz. La vegetación invade el camino y la iluminación es inadecuada. Es, además, un camino solitario. Al final de la cuesta hay viviendas abandonadas que han sido varias veces ocupadas y desocupadas dando al lugar una imagen de abandono generalizado.

12° Monte Ikea nº 12, 14 y 16 (A4)

Es una zona algo solitaria que alberga portales. Está apartada de la calle principal y solo se puede acceder a pie a través de tres alternativas diferentes. La gente de la zona nos ha manifestado que el problema está en el túnel subterráneo y que el camino que lleva al ascensor del Grupo San Juan carece de actividades lúdicas, por lo que es solitario.

13° Túnel subterráneo de la Avenida Iparragirre (ZE3)

Es un túnel solitario y alejado del centro urbano. Es utilizado por la gente que pasea a sus mascotas. El interior está mal alumbrado y cuando pasan coches el ruido resulta molesto debido al eco que se genera. Cabe mencionar que no pertenece al Ayuntamiento de Leioa sino a la Diputación Foral de Bizkaia.

14° Paso de Luís Líbano Arana (Cafetería Ritz) (B9)

Es un atajo utilizado para cruzar la manzana. En su interior alberga viviendas que se convierten en un lugar de obligado tránsito para las personas que viven ahí. Es solitario, está mal iluminado y las múltiples calles auxiliares hacen de él un lugar de difícil control social y de fácil ocultación.

15° Camino hacia la subestación de Iberdrola (ZE4)

Es un camino utilizado por la gente con el fin de pasear o ir a la universidad. Sólo se puede ir andando. La iluminación es inadecuada y el problema se genera en invierno cuando los estudiantes van y vuelven de la universidad.

VII. CONCLUSIONES

El miedo al delito se ha convertido en un aspecto fundamental a nivel social, político y personal. En cierto modo, vivimos condicionados por ese temor que recibimos por diferentes agentes externos y que influyen en nuestro modo de vida, de actuación y de percepción. Otras veces, es un miedo justificado por la realidad que nos rodea. Es patente que las variables denominadas *tasas delictivas* y *miedo al delito* no están estrictamente relacionadas, sino que tienen ligeros nexos en común. En respuesta a esa inquietud hay ayuntamientos e instituciones que adoptan diferentes políticas para atajarlo. Una de esas herramientas que ha utilizado el Ayuntamiento de Leioa junto con la Policía Local es el estudio de los puntos negros del municipio, que son lugares que las mujeres consideran inseguros. En ocasiones, hay diferentes colectivos que, debido a una mayor sensibilidad y compromiso social, emprenden conductas altruistas para contribuir al bienestar social. Un ejemplo de esto lo encontramos en el mapa de puntos negros realizado por la "Euskal Herriko Bilgune Feminista", que ha ofrecido información acerca de las zonas en las que se han cometido determinados delitos con el fin de evitar su tránsito a ciertas horas del día. Esto ha plasmado la conciencia social que ya había sobre determinados espacios en un soporte físico, lo que ayuda a su confirmación de que ciertamente son puntos negros.

Además del mapa de la Asociación Feminista hay más datos que han sido utilizados en el desarrollo del trabajo, como el "Diagnóstico urbano desde la perspectiva de género en Leioa, Bizkaia" (2009). Este estudio lo realizó una muestra de mujeres del municipio que salieron a la calle buscando las deficiencias en los diferentes espacios urbanos de Leioa con el fin de identificar, recoger y mejorar dichos lugares como medio para reducir la percepción de inseguridad que transmitían. Esto ha contribuido a orientarnos por el municipio y así localizar los puntos negros que se encuentran en él sin perjuicio de realizar las modificaciones que hemos estimado necesarias.

Como ya se ha mencionado, el miedo al delito y la tasa de criminalidad no están estrictamente correlacionadas, por lo que solicitamos a la Policía Local que nos facilitase denuncias tipificadas como "Delitos sexuales" para cotejar los espacios considerados inseguros y los lugares donde se habían producido delitos sexuales. Solo se pidió esta tipología porque es una de las que mayor miedo genera a las mujeres y porque son víctimas potenciales de los mismos, por el mero hecho de ser mujer. Tras cotejar los datos comprobamos que los espacios que analizábamos y en los que se habían cometido crímenes no existía una clara correspondencia, constatando la falta de *hot spots*.

Otra fuente de información proviene de las entrevistas formales e informales que se han llevado a cabo a lo largo de la investigación. Las entrevistas formales se componen de la encuesta y del cuestionario (copias adjuntas en el anexo). Las informales son todos aquellos diálogos que hemos tenido con las vecinas de Leioa con el fin de obtener información acerca de

sus opiniones respecto a la sensación de miedo, su experiencia en los distintos espacios urbanos del municipio y cualquier otra información que pudiera ser de ayuda. Las mujeres de Leioa nos han transmitido conocimientos muy valiosos en cuanto a historias que revela la existencia de la cifra negra y de otras herramientas que de otro modo no hubiésemos conocido, como es el mapa de “*Euskal Herriko Bilgune Feminista*”.

También, hemos podido apreciar que las edades de las mujeres influyen positiva o negativamente en el miedo al delito. Las mujeres de avanzada edad tienen menos temor a ser víctimas de un delito de agresión sexual que las mujeres más jóvenes, sobre todo las adolescentes. Como ejemplo ilustrativo mencionamos una entrevista a un grupo de adolescentes que se encontraban reunidas en una plaza y nos propusieron como medida de mejora instalar cámaras que controlasen todo el perímetro. Tras reflexionar comprobamos que no era buena idea dado que era innecesaria y ejercía gratuitamente un control excesivo en un lugar en el que no constaba la comisión de hechos delictivos ni tenía mala fama. Después de comentarles que la instalación de cámaras suponía una disminución de su derecho a la intimidad, nos manifestaron que estaban dispuestas al detrimento del mismo en favor del control.

Existen diferentes factores (individuales, sociales y ambientales) que favorecen la comisión de hechos delictivos. Hay delitos que, a pesar de proteger el mismo bien jurídico, tienen naturaleza diferente, como el abuso sexual y el exhibicionismo. Como ya se ha mencionado en la Criminología ambiental hay una premisa sobre la comisión de los hechos delictivos que, tras revisar las denuncias formuladas por exhibicionismo, se cumple e ilustramos, a modo de ejemplo, por ser un tipo delictivo que requiere de factores, en cierto modo, atípicos al resto de los delitos sexuales. Un ejemplo es del exhibicionista (victimario dispuesto a cometer el delito) que quiere mostrar sus partes íntimas en público a menores (Ley que lo prohíbe), más concretamente a la salida de un instituto (el espacio) cuando las estudiantes (víctima propicia) salen de clase (el tiempo). Otro ejemplo es el de un violador (victimario dispuesto a cometer el delito) que merodea de madrugada (el tiempo) por una calle poco transitada (el espacio) y se encuentra a una mujer volviendo a casa sola (víctima propicia).

La sensación de seguridad e inseguridad se ve influenciada, en parte, por las variables que hemos recogido y explicado (en el apartado *III. Metodología*): visibilidad, iluminación, posibilidad de ocultación, densidad de gente, calidad del espacio, posibilidades de control, posibilidades de obtención de ayuda y el tipo de lugar. Atendiendo a las variables estudiadas se observa que las variables posibilidades de control y las posibilidades de obtención de ayuda están correlacionadas. Por ejemplo, un lugar que cuenta con gran afluencia de gente facilita el control social informal y la obtención de ayuda en caso de que alguien intente violar a una mujer. El entendimiento de los espacios desde la óptica de los diferentes factores que la componen revela la importancia del espacio para cometer los delitos. Es por ello que algunos espacios, dadas sus características, facilitan la comisión de algunos delitos mientras que dificultan la comisión de otros.

Recomendaciones generales finales

A continuación, se presentan una serie de recomendaciones generales:

- Realizar estudios para conocer los itinerarios de los desplazamientos de las mujeres, el perfil del que se desplaza, la franja horaria, el motivo del desplazamiento, etc.

- Realizar periódicamente Auditorias Locales de Seguridad como esta con el objetivo de efectuar un seguimiento de los espacios analizados, comprobar la eficacia de las mejoras realizadas en esos lugares, añadir/excluir espacios, etc.

- Realizar una auditoria en invierno para comprobar la influencia de la estación del año en la percepción de seguridad de los principales espacios de Leioa (más allá de los espacios estudiados). Esta recomendación tiene su origen en el hecho de que los hábitos de verano (vacaciones) difieren en mayor o menor medida de los de invierno por razones académicas, laborales, climatológicas, etc., lo que puede conllevar la aparición o eliminación de espacios que se perciben como inseguros, ya que la sensación que transmite un lugar no es algo estanco sino lábil.

- Consultar, en la medida de lo posible, las opiniones de los colectivos a los que se dirigen las decisiones que se toman ya que serán ellos los que tendrán que armonizar su vida diaria con esas decisiones.

- Apostar por políticas inclusivas que impliquen al ciudadano/a y así, reforzar los lazos entre la administración y sus habitantes. Es importante que los habitantes sientan que una parte de la responsabilidad del éxito o fracaso de las políticas que se toman depende de ello/as, con ello se puede conseguir el compromiso de los individuos con dichas políticas.

- Diseñar los espacios urbanos coordinando a los diferentes profesionales (arquitectos, botánicos, criminólogos, etc.) con el fin de evitar crear espacios que en la práctica causen inseguridad, dificulten el control social o surjan complicaciones.

- Es recomendable que los diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado colaboren en la publicación de una base de datos común sobre las tasas delictivas para conocer toda la delincuencia que se registra.

- La percepción de inseguridad sobre un espacio es influida, entre otros, no solo por los delitos sexuales sino por los delitos en general. Los lugares que tienen mala fama porque se cometen hurtos o se dan casos de violencia, generan también comportamientos de evitación.

- Realizar un estudio basado en la percepción de seguridad del género masculino, ya que hemos apreciado que los hombres también se sienten inseguros en determinados lugares, porque son, mayormente, víctimas prototipo del resto de los tipos delictivos. Dicho de otro modo, las mujeres son víctimas potenciales de los delitos de índole sexual y los hombres, en cambio, de los delitos contra la vida, integridad física, etc.

- Tras dialogar con las ciudadanas y ciudadanos se aprecia que tienen cierto reparo al dirigirse a los agentes de la autoridad. Esto sucede porque no hay un trato cercano debido, entre

otras razones, a la desconfianza histórica entre ciudadano y policía que se remonta a la dictadura Franquista, la Transición, etc.

- La percepción de inseguridad es mayor que la delincuencia registrada (tasa de delitos baja). Existe un desfase entre el miedo al delito y los delitos registrados; este primero es mayor al que debiera ser atendiendo al segundo.

Recomendaciones específicas finales

Para terminar, se presentan una serie de recomendaciones específicas respecto a Leioa:

- Realizar un estudio para conocer las franjas horarias y lugares del municipio en los que existe un mayor riesgo de las mujeres de sufrir un delito para poder, así, reconocer los factores que lo facilitan y llevar a cabo medidas preventivas.

- Consultar los consejos respecto a la vegetación y alumbrado que se encuentran en el *VIII. Anexo* al final de sus respectivos temas. Estos consejos se han extraído de las deficiencias que se han apreciado en los diferentes espacios analizados.

- Promover espacios cuidados, de fácil control social y que permitan buena visibilidad.

- Realizar estudios sobre viabilidad y rentabilidad de las propuestas de mejora que se presentan.

- Valorar los costes/beneficios sobre la instalación de cámaras de videovigilancia.

- Una de las mejores opciones a largo plazo es suprimir los subterráneos y construir una pasarela aérea.

- Habilitar un autobús lanzadera nocturno coordinado con los horarios de Metro Bilbao que recorra el municipio para reducir el riesgo de las habitantes a sufrir un delito.

- Mejorar la presencia policial. Actualmente la Policía Local realiza patrullas a pie pero, en la medida en que se pueda sin que afecte al normal funcionamiento del cuerpo, hay que fomentarlo todavía más, ya que las ciudadanas opinan que no es suficiente. En lo posible, sería conveniente que los agentes aparquen el coche y patrullen a pie por del barrio para que las ciudadanas puedan comunicarse con ellos o que los agentes entablen conversación con la ciudadanía. En palabras de una vecina, en una entrevista informal, tras preguntar qué opinaba sobre la presencia policial: “No, si verles ya se les ve pasar con el coche de aquí para allá, pero lo que queremos es que se bajen y hagan presencia”. El coche limita el contacto con la ciudadanía, ya que para que las mujeres puedan hablar con los agentes tienen que acercarse hasta él, convirtiéndose en un foco de atención para las personas cercanas, lo que las disuade de colaborar. No obstante, hay que entender que los recursos humanos, económicos, etc., son finitos y en el momento de organizarlos hay otras funciones a las que hay que dar prioridad.

VIII. ANEXO

1. Consideraciones respecto a la vegetación

La vegetación que se extiende por las calles y los montes el municipio de Leioa es muy variada y peculiar. Las formas y colores que muestra su flora evidencian un cuidado exquisito y un respeto por la misma. Esto hace que los mencionados seres vivos adornen el municipio creando un ambiente agradable y transmitiendo que la zona está suficientemente conservada y asistida por los especialistas en la materia. Además, las plantas al absorber toneladas de CO₂ evitan la contaminación derivada de los vehículos mejorando la calidad del aire que respiramos.

Hemos pedido información acerca de la vegetación que se planta en el municipio con el fin de ser más precisos a la hora de proponer mejoras. El responsable de jardinería nos comunica que la mayoría de los árboles que se plantan en el municipio son de hoja caduca, de crecimiento rápido y que carecen de un censo sobre los árboles que hay en Leioa. Los árboles caducifolios (o de hoja caduca) son aquellos que se caracterizan por no mantener sus hojas a lo largo de todo el año, es decir, que hay determinadas épocas en las que se encuentran desprovistos de ellas. Normalmente esto sucede en los periodos de menor luz y calor, esto es, en las estaciones de otoño e invierno.

El criterio utilizado para clasificar el tipo de arbolado y los arbustos ha sido la altura. Esta partición se ha hecho en base a la flora que aparece en las siguientes instantáneas. Esto nos da como resultado la siguiente taxonomía:

Vegetación de poca altura

Es la flora que alcanza hasta 2 metros de altura. En este grupo incluimos los arbustos y matorrales. Es recomendable utilizar este tipo de vegetación en calles donde no se impida la visibilidad por parte de los transeúntes, es decir, en aquellas que no son particularmente características por su amplio diámetro, sino más bien en las que sean estrechas y su morfología lo permita. Además, las mismas, no van a impedir un efectivo control por parte de los vecinos de la zona puesto que, al ser arbustos o matorrales, no dificultan ni disminuyen el campo de visión.

Estos son algunos ejemplos de este tipo de flora:



Vegetación de media altura

Es el follaje que adquiere hasta 5 metros de altura. Este tipo de arbolado es aconsejable situarlo en travesías más extensas que las anteriormente mencionadas, donde el campo de visión es más amplio y no interfiere con la vegetación. Cabe mencionar que, aunque la vegetación de media altura se aconseje en estas zonas hay que analizar otros parámetros como su abundancia en ciertos lugares, puesto que puede causar el efecto contrario, anulando la visibilidad a lo largo de toda la calle, como ocurre en el caso de la Avenida Amaia, localizada en el Barrio Pinueta, que limita el municipio de Leioa con el Barrio Erromo, perteneciente a Getxo. Asimismo, también cabe poblar los montes que rodean los diversos barrios del municipio de Leioa con la flora mencionada, sin perjuicio de incluir otras, pudiendo ser, en este caso, de frondosidad considerable; no siendo así en el caso en el que se sitúen en las travesías, donde lo correcto es que el arbolado no sea demasiado abundante.

Algunos ejemplos son:



Vegetación de gran altura

Es la flora que alcanza hasta 20 metros de altura. Debido a su gran porte y prominencia deben situarse en espacios abiertos, como avenidas extensas, que no reduzcan el campo de visión de los viandantes, e interfieran lo menos posible la visibilidad de las viviendas situadas en la zona. Además de en los montes pertenecientes al pueblo Leiotarra.

Los ejemplos que corresponden a este subgrupo son:



Consejos respecto a la vegetación:

- 1) Evitar la vegetación de gran porte en calles estrechas.
- 2) Eludir la plantación de abundante flora en calles angostas.
- 3) Controlar que la vegetación no interfiera con el haz de luz que irradian las farolas.
- 4) Evitar que la flora provoque el aislamiento de determinadas zonas. Un ejemplo de ello es el que sucede en la Calle Langileria, a la salida del metro de Lamiako.
- 5) Actuación subsidiaria: según la Ordenanza Municipal sobre el civismo que entró en vigor el 19 de abril de 2007, en caso de que el Ayuntamiento detecte que la vegetación de un particular invade el espacio público, debe avisar al titular de su obligación de mantener la vegetación en buen estado de conservación y evitar esa interferencia en el espacio público (arts. 46 y 47 de la Ordenanza Municipal). Si el titular persiste o está ausente, el Ayuntamiento podrá acceder a dicho terreno para adecentar el lugar y evitar que la flora interfiera en la vía pública (art. 47.2 de la Ordenanza Municipal).

2. Consideraciones respecto al alumbrado

Tras pedir información acerca del alumbrado disponible en el municipio de Leioa y de la altura a la que se han colocado las farolas, elaboramos una serie de consideraciones (extraídas de las zonas estudiadas) a tener en cuenta para futuros proyectos urbanísticos y una clasificación práctica para nosotros a la hora de proponer las mejoras. El criterio de clasificación es la altura de las luminarias:

Alumbrado de baja altura

Son las farolas que no superan los 5 metros (inclusive). Por ejemplo, las farolas del Boulevard de Udondo miden 3,50 metros o las que aparecen en las fotografías, que pertenecen a la Avenida Iparraguirre y a la plaza del ayuntamiento.



Alumbrado de media altura

Son las farolas que alcanzan entre 5 y 8 metros. Este tipo de luminarias las podemos encontrar en la Avenida Iparraguirre y en Lamiako cerca de Getxo.



Alumbrado de gran altura

Son las farolas cuya altura supera los 8 metros. Se incluyen las viales, que alcanzan hasta 12 metros. Este alumbrado aparece expuesto en amplias zonas como la de tipo LED en la Avenida Iparraguirre o en el parking de vehículos policiales.



Consejos generales sobre el alumbrado:

- 1) Fomentar la luz blanca, ya que evita el deterioro de la calidad visual causada por los colores naranjas y amarillentos. Por ejemplo, el verde de los jardines no se aprecia bien con los colores de la iluminación que no son blancos, razón por la cual en los parques se utiliza la luz blanca.
- 2) Evitar que la bombilla quede por encima o a la altura de la vegetación de los árboles. Esta situación impide que el haz de luz ilumine correctamente el suelo.
- 3) Iluminar la zona adyacente a la acera por donde se transita con el fin de mejorar la visibilidad y la sensación de seguridad.
- 4) Realizar revisiones periódicas del alumbrado con el fin de evitar que las farolas de ciertos lugares parpadeen.
- 5) Proteger la iluminación que esté al alcance de los viandantes con rejillas o cristales especiales para prevenir los efectos del vandalismo. La iluminación al alcance del viandante es presa fácil para los vándalos o para la gente que aprovecha la oscuridad con el fin de cometer actos penalmente relevantes.
- 6) Buscar la máxima eficacia de la zona de alumbrado evitando la aparición de puntos oscuros en el trazado. Esta situación da pie a posibles zonas de acecho y aumenta la sensación de inseguridad.

3. Diagnóstico Local de Seguridad desde la perspectiva de género

(Encuesta orientativa)

Zona y punto:

1) ¿Conoce la zona?

Si

No

2) ¿El lugar marcado le parece inseguro?

De día: Si

No

De noche: Si

No

3) Considera que (marque las opciones):

a) La iluminación es insuficiente. Especifique:

De día

De noche

b) Hay exceso de vegetación.

c) Falta accesibilidad (mal diseño urbanístico, obstáculos, etc.).

d) Es un lugar:

Solitario

Abandonado

Sucio

4) ¿Hay algo más que le cause inseguridad? (previamente no mencionado)

(Puede escribirlo en el reverso de la hoja)

5) Propuesta para hacer el lugar más seguro.

(Puede escribirlo en el reverso de la hoja)

Eskerrik asko parte hartzeagatik/ Gracias por haber participado

4. Cuestionario del Diagnóstico Local de Seguridad

Zona y punto:

De 1 (muy mala/o) a 5 (muy buena/o).

1) La visibilidad (el campo de visión) del punto es:

1 2 3 4 5

2) La iluminación del punto es:

1 2 3 4 5

3) La posibilidad de ocultarse es:

1 2 3 4 5

4) La densidad de gente que transita por la zona es (cuanto más mejor):

1 2 3 4 5

5) La calidad del espacio es (capacidad para moverse por el, elementos de seguridad...):

1 2 3 4 5

6) Las posibilidades de control son:

1 2 3 4 5

7) Las posibilidades de obtención de ayuda son:

1 2 3 4 5

8) Es un lugar:

Solitario

Abandonado

Sucio

Otro

Especificaciones del lugar:

IX. BIBLIOGRAFIA

- AYUNTAMIENTO DE LEIOA (2009): *Diagnóstico urbano desde la perspectiva de género en Leioa, Bizkaia*.
- Constitución española de 1978.
- Denuncias facilitadas por la Policía Local de Leioa.
- DIRECCIÓN DE SUELO URBANISMO. (2011): *Urbanismo inclusivo. Las calles tienen género*. Seminario impartido Vitoria-Gasteiz, Palacio de Congresos Europa.
- GARRIDO, V.; STANGELAND, P; REDONDO, S. (2006): *Principios de Criminología* (3ª edición). Valencia: Tirant lo Blanch. (ISBN: 978-84-8456-697-7).
- HERRERO HERRERO, C. (2011): *Fenomenología criminal y criminología comparada*. Madrid: Dykinson. (ISBN: 978-84-9982-780-3).
- JACOBS, J. (1961): *Muerte y vida de las grandes ciudades*.
- KELLING L. G.; WILSON Q. J.; COLES M. C. (1982): *Fixing broken windows*.
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal 1995.
- OTIN DEL CASTILLO, J.M. (2010): *Psicología Criminal: Técnicas aplicadas de intervención e investigación policial*. Madrid: Lex Nova.
- REDONDO ILLESCAS, S. (2002a y 2002b): *El origen de los delitos*.
- REDONDO ILLESCAS, S. (2002c). *Delincuencia sexual: mitos y realidades*. En S. Redondo (Coord.), *Delincuencia sexual y sociedad* (págs. 35-52). Barcelona: Ed. Ariel.
- REDONDO ILLESCAS, S. (2008): *Delincuencia violenta: Programas de prevención, tratamiento y predicción*.
- SAN JUAN GUILLEN, C.; VOZMEDIANO SANZ, L. (2010): *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*.
- VARONA MARTINEZ, G. M. (2010): *Programa de investigación sobre percepción de inseguridad y mapas de criminalidad*.
- VARONA MARTINEZ, G.M. (2014): *Victimología: un acercamiento a través de sus conceptos fundamentales como herramientas de comprensión e intervención*.